EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

TELEFONOS: 6 y 5?? — APARTADO DE CORREOS, n.º 1? — ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

Fundados en 1883 y 1890 — N.º refundido 807

MIERCOLES 30 JUNIO 1943

EDICION SIETE TARDE — 25 CENTIMOS

BUSCAMINAS EN EL BALTICO

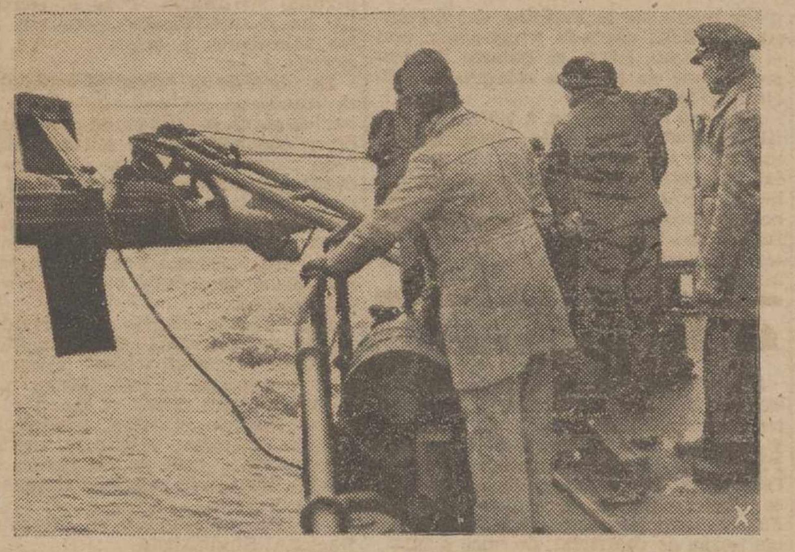

Buscaminas alemán en trabajo de inspección en las costas finlandesas

"Ya estamos listos para atacar a Australia"--dicen en Tokio

DESDE FEBRERO LAS FUERZAS NIPONAS TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION DE NUEVAS BASES

Los preparativos están terminados

Tokio, 30.—"Ya estamos listos para atacar a Australia", ha declarado por radio un técnico militar japonés, según anuncia la Agencia D. N. B. "Las fuerzas niponas del Pacífico—añadió—trabajan desde febrero último en la construcción de nuevas bases. Los preparativos están terminados".—Efe.

LA DEVOLUCION A CHINA DE LA CONCESION DE SHANGHAI

Tokio, 30.—Con respecto a la devolución a China de la concesión internacional de Shanghai, el presidente del Consejo, Tojo, ha declarado a los periodistas: "El hecho de que existieran estas concesiones internacionales, era el mayor obstáculo para que renaciera China. Es muy significativo que procedamos a su anulación".

Después de poner de relieve la colaboración entre el Japón, China nacional, Tailandia y el Manchukuo, dijo: "Shanghai adquirirá ahora un aspecto completamente nuevo. Nosotros, japoneses y chinos, haremos lo posible para devolver su normal desarrollo a esta ciudad moderna, la mayor y más importante de toda China".—Efe.

EL "GRAN TOKIO"

Tokio, 30.—En virtud de la enorme extensión que tiene la ciudad actualmente—750 kilómetros cuadrados—y de su población—se ha acordado llamarla de ahora en adelante "Gran Tokio". El alcalde de Singapur, Odate, ha sido nombrado jefe de la nueva zona administrativa. Tendrá rango de ministro.—Efe.

LA ENTREGA DE PROPIEDADES ENEMIGAS AL GOBIERNO DE NANKING

Nanking, 30.—La Embajada del Japón en esta capital ha publicado el comunicado siguiente:

«El 8 de febrero último, Japón dispuso la entrega de las propiedades enemigas al Gobierno Nacional chino. Se trata de más de mil propiedades y empresas, de las que han sido entregadas, hasta la fecha, 77 al Gobierno Nacional de Nankin. La intervención de la propiedad enemiga ha terminado, de forma que no existe ya ningún obstáculo para su entrega. En Hankeu han sido transferidos al Gobierno Nacional 121 títulos de propiedad, entre los que figuran los correspondientes a las Sociedades de Electricidad, Casas Comerciales, Universidades, Escuelas de Enseñanza Media y Hospitales. De la misma manera han sido entregados en Amoy 120 títulos de propiedad, 220 en la provincia de Kuantung, entre los que figuran todos los edificios y terrenos de las misiones metodistas norteamericanas.

La Embajada del Japón espera que China utilizará estos bienes en beneficio de la conducta de guerra. El ministro de Asuntos Exteriores de Nankin, Chumin-Yi, ha expresado su agradecimiento al embajador del Japón en nombre del Gobierno Nacional.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Magnitud y urgencia del problema de la vivienda

El problema de la vivienda es, sin duda, uno de los más graves y urgentes que tiene planteados el nuevo Estado. No se trata de un problema más o menos fantaseado, sino que su perentoriedad es tan manifiesta que todos han podido comprobar sus verdaderas dimensiones. El problema de la vivienda tiene su origen en una serie de circunstancias cuya enumeración es innecesaria, por lo mismo que resultan axiomáticas sus causas después del colapso que representó en nuestra Patria la guerra de liberación.

Puede decirse que la falta de viviendas en todas las capitales españolas y aun en algunos lugares del campo es un fenómeno general.

El Estado Nacional-Sindicalista, ha comprendido bien pronto la magnitud del problema y ha planteado, con ánimo resuelto y con un gran realismo, las bases para su solución. El Instituto Nacional de la Vivienda ha terminado un «Plan nacional de vivienda» que será sometido a la aprobación del Caudillo. Con eso ha cumplido la misión que le señaló la ley y prepara su nueva etapa de actuación. Todos los españoles tienen el deber inexcusable de cooperar con este organismo en la gran empresa que ha iniciado.

El problema, repetimos, es de gran magnitud y por ello no cabe arbitrar soluciones parciales y alicortas. Es indispensable abordarle, con audacia y resolución, por aquello tan castellano de «a grandes males, grandes remedios». No se trata, en puridad, de proporcionar vivienda a determinados grupos, más o menos numerosos de familias. Se trata de impedir que millares de españoles sigan careciendo —como hasta el presente— de un hogar limpio y sano en que guarecerse.

La situación de estas familias que carecen de vivienda adecuada es insostenible en un Estado que, cual el nuestro, tiene proclamado como uno de los lemas medulares, proporcionar hogar, pan y lumbre a todos los españoles.

La Obra Sindical del Hogar, cierto es, ha realizado una ímproba labor de trabajo y organización. Centenares de pueblos están siendo en la actualidad, reconstruídos. Se alzan por doquier nuevas barriadas modelos, destinadas con preferencia, a los productores modestos. Pero bien se comprende que lo realizado es sólo la iniciación de una vasta y ambiciosa tarea.

Deber de todos los españoles es secundar los esfuerzos que nuestras autoridades y nuestros organismos oficiales —siguiendo las iniciativas del Caudillo— vienen realizando. El problema de la vivienda nos parece un tema de tan alta transcendencia nacional que prometemos volver sobre él en días sucesivos para analizar algunos de sus más interesantes aspectos.

La Asamblea del Sagrado Corazón de Sevilla

TELEGRAMAS DEL CARDENAL MAGLIONE Y DEL CAUDILLO

Sevilla, 30.—La Asamblea Diocesana del Sagrado Corazón de Jesús, ha recibido, como respuestas a los telegramas que envió al ser inaugurada, los siguientes mensajes: «Ciudad del Vaticano. Pidiendo al Cielo que sean fecundos los trabajos de la Asamblea Eucarística y del Sagrado Corazón, envíole cordialmente a Vuestra Eminencia y asistentes a la Asamblea, la implorada bendición apostólica. Firmado, Cardenal Maglione, secretario de Estado de la Santa Sede».

Madrid. Jefatura del Estado. Del Jefe del Estado y Generalísimo Ejércitos, al Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal, Arzobispo de Sevilla. «Recibo su telegrama con motivo inauguración solemne Asamblea diocesana Sagrado Corazón, quedándole muy reconocido por las plegarias que eleva al Santísimo por la prosperidad de la Patria y mía. Bésole Sagrada Púrpura. Francisco Franco, Jefe Estado y Generalísimo Ejércitos.—Cifra.

Clausura de Curso en la Escuela Central de Educación Física de Toledo

Distribución de títulos y premios a profesores y alumnos

Toledo, 30.—En la mañana de hoy, con asistencia de las autoridades y jerarquías provinciales, se ha celebrado, en la Escuela Central de Educación Física, la clausura del curso. Los actos comenzaron con una misa de campaña que ofició el capellán de la Escuela. Después fueron distribuídos los títulos por los profesores e instructores de Educación a los alumnos, oficiales y suboficiales de la Policía Armada que durante el curso dieron pruebas de capacidad y aprovechamiento. A la escuadrilla ganadora del concurso de escalada celebrado en Navacerrada durante los meses últimos le fué entregada una magnífica copa. Esta escuadrilla está integrada por los capitanes Santa Cruz e Izquierdo, y el teniente Parós. Al equipo clasificado en segundo lugar le fueron entregados diplomas, como asimismo al equipo de oficiales que se clasificó en el recorrido más difícil. El equipo de suboficiales que venció en la prueba de escalada, compuesto por los sargentos García, Hermosilla y Cabana, le fué entregada también una copa. Todos estos premios han sido instituídos este año, y las copas quedan en la Escuela Central permanentemente. Después del reparto de premios, el director de la Escuela pronunció un breve discurso clausurando el curso, y, a continuación, impuso la Medalla Militar individual al comandante con Tomás Alonso Morales. El comandante Alonso actuó durante nuestra Cruzada de Liberación con el sexto tabor del grupo de Regulares de Ceuta, número 5. Su actuación destacó, sobre todo, en Andalucía, en la conquista de Málaga y en el sector de Cogollos Vega, en la provincia de Granada, donde, al arma blanca, salvó una difícil situación el 5 de enero de 1939; recuperó el pueblo de Valsequillo, tomado por el enemigo y conquistó, personalmente, una difícil posición, sin más ayuda que la de su teniente ayudante, seis gastadores y varios enlaces. El coronel Villalba, en nombre y representación del director de Enseñanza Militar, impuso la condecoración al comandante Alonso, y terminó el acto con el desfile de los alumnos y de la compañía de tropas de la Escuela.—Cifra.

DESCUBRIMIENTO DE LA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON EN EL CERRO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Sevilla, 30. — El día 2 de julio próximo, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, será bendecida y descubierta la imagen del deífico Corazón que ha sido colocado como remate del grandioso monumento del Cerro de San Juan de Aznalfarache. Entre los actos religiosos que se celebrarán dicho día, figuran una misa de alba, en la que oficiará de pontifical el Cardenal Segura, quien después de dirigir su pastoral palabra a los fieles, les administrará la comunión. Después habrá misas en los tres altares del monumento. A las ocho de la noche se celebrará un acto eucarístico, seguido de procesión.—Cifra.

CLAUSURA DE CURSO

Algeciras, 30. — Ha sido clausurado el curso 1942-43 en la Escuela de Enseñanza de Ciegos, por el método Bgaille. El acto se verificó en el Colegio de los PP. Salesianos, con asistencia de autoridades, jerarquías y profesores de la Escuela.—Cifra.

AL CAMPAMENTO DE RIA DE ARES

El Ferrol del Caudillo, 30. — Mañana saldrán para el Campamento instalado en la Ría de Ares, donde permanecerán treinta días, los niños acogidos al Hogar Escuela de Auxilio Social».—Cifra.

PRISIONEROS

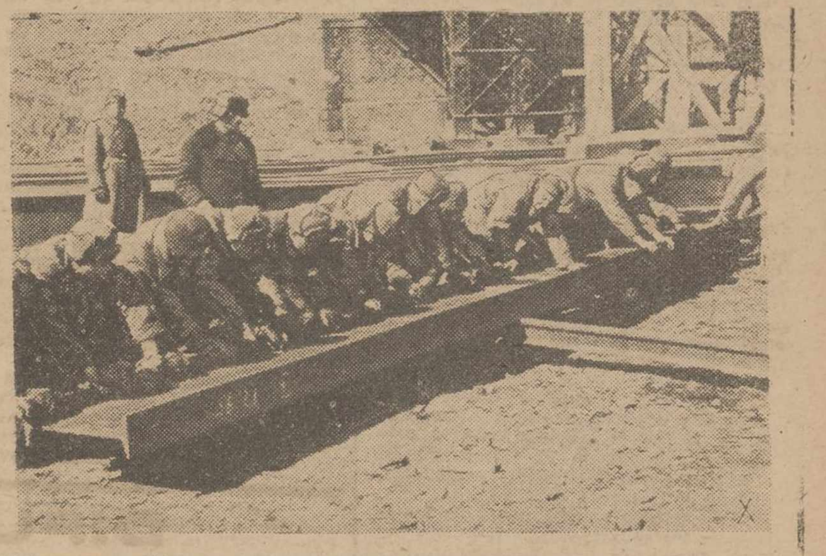

Prisioneros soviéticos ayudan a las tropas alemanas en servicios de trabajo, detrás de las primeras líneas del frente del Este

La guerra, según Knox, puede prolongarse tres o cuatro años

"Se aproxima el momento en que las naciones unidas puedan poner en ejecución sus planes"

Cogonado (California), 30. — En un discurso pronunciado ante los altos oficiales de Infantería de Marina, el coronel Knos, ministro norteamericano de Marina, ha declarado

KNOX

que Estados Unidos y sus aliados han de hacer frente a una larga y dura guerra. Que puede prolongarse tres o cuatro años.

«Se aproxima el momento—dice— en que las naciones unidas puedan poner en ejecución sus planes para alcanzar la victoria».

Knox puso de relieve asimismo el papel vital que los Estados Unidos han de desempeñar después de la guerra y añadió que el conflicto armado habrá sido vano, a menos que no surja de él la seguridad del mundo y la reorganización de su economía.—Efe.

ALEMANIA DA LA SENSACION DE UNA INMENSA POTENCIA —DECLARA— MARCEL DEAT

París, 30.—Marcel Deat, a su regreso del Congreso Periodístico de Viena, expone en el «Oeuvre» sus impresiones sobre el país alemán.

«Alemania —dice— ofrece el aspecto de una inmensa potencia llena de espíritu y disciplina y dispuesta a producir con método, sin nerviosismos, impaciencias o inquietudes. Las fábricas alemanas trabajan día y noche con pleno rendimiento. Los ataques aéreos no han influído en el ritmo productivo. Los nervios del pueblo alemán están cada día más fuertes. Si no se vieran tantos uniformes, se podría olvidar fácilmente que está en guerra. Ninguna figura, ningún cambio psicológico se observa en la potencia ordenada de Alemania, que se deja comprometer por choques más o menos intensos».—Efe.

CHURCHILL, CIUDADANO DE HONOR DE LONDRES

El "Premier" pronunció un discurso exhortando a mantener la unidad anglosajona

Anuncia el incremento de los bombardeos aéreos

Londres, 30. — El primer ministro Churchill ha recibido el título de ciudadano de honor de la capital británica en una solemne ceremonia celebrada en Guildhall. Con este motivo pronunció un discurso cuyos puntos principales son los siguientes:

«La tensión que impone una guerra prolongada constituye una dura y grave prueba para aquellos que se encuentran en la cima de los poderes ejecutivos de los grandes países, aun cuando parezca que soportan fácilmente la pesada carga de su labor. De todas las guerras que hemos hecho en nuestra larga historia jamás ha habido ninguna que, como esta, uniese más verdaderamente a todo el pueblo británico y a todas las razas británicas del mundo. La empezamos mal preparados y casi sin armas, sin calcular cuál sería su precio y animados únicamente por el espíritu formidable que nos dió la llamada a nuestro honor. Estábamos seguros de nuestro deber, y lo cumplimos y lo seguiremos cumpliendo sin vacilar hasta el fin.

«No buscamos ningún provecho ni deseamos nuevos territorios ni engrandecimientos. Tampoco contamos con ninguna recompensa y no aceptaremos ningún compromiso. Sobre estos principios queremos ser juzgados, primero por nuestras propias conciencias y luego, por la posteridad.»

«Algunas personas prefieren la palabra Conmonwealth a la de Imperio, pero no debemos sentir ninguna vergüenza por esta última. Es más: creo que la expresión Conmonwealeh e Imperio británico sería, quizás, la más adecuada. Los dominios autónomos no tenían más obligación que su tradición sentimental para lanzarse a la guerra junto a la madre patria; pero respondiendo a un impulso irresistible los dominios enviaron sus hijos más allá de los océanos para combatir y morir.»

Refiriéndose a la India, Churchill añadió: «En el vasto continente de la India, que esperamos que encuentre pronto plena satisfacción a sus aspiraciones dentro de la comunidad británica de naciones, las razas guerreras y muchos otros hombres se alistaron en masa bajo el estandarte imperial.

El ejército indio está formado íntegramente por voluntarios. Declaró que este ardor universal de todas nuestras colonias en tomar parte en este terrible conflicto y en continuar la lucha con un mismo espíritu combativo, lo mismo en los altos que en los bajos, es la primera réplica que yo daría a las voces envidiosas e ignorantes que ponen en duda la grandeza de la labor que desarrollamos en el mundo entero y que seguiremos desarrollando.»—

Aludiendo a los Estados Unidos, prosiguió: «Quiero hablar ahora de la gran República de los Estados Unidos, cuya potencia no suscita ningún temor y cuya preeminencia no causa celos de ninguna clase en los corazones ingleses. El porvenir inmediato del mundo depende, más que de ningún otro factor, de la asociación y de la unidad política estrecha entre los Estados Unidos y la comunidad y el imperio británico. Si avanzan y combaten juntos en armonía y de acuerdo con los conceptos políticos y morales que alumbraban los pueblos de lengua inglesa y que recoge en muchos puntos la «Carta del Atlántico», todo irá bien. Si, por el

CHURCHILL

contrario, se parasen y apartasen de la ruta que les ha sido destinada, no tendría límites la confusión que podría producirse en la civilización moderna. Esta es la verdad, cruda y fría, y, sin embargo, existen muchos espíritus ligeros y difíciles en los dos países que por sus actos y sus palabras parecen olvidar este hecho fundamental. Tal hecho, empero, no significa ningún desdoro para esa poderosa nación que combate actualmente a nuestro lado ni para ninguna otra, grande o pequeña, que atraviese los peligros de la época presente. No buscamos ninguna asociación interesada o egoísta. No atentamos contra los intereses legítimos ni contra las características de ningún Estado aliado o amigo.»

Churchill se refirió a Rusia en los siguientes términos: «Tenemos los más vivos sentimientos de solidaridad hacia el pueblo ruso, con el cual hemos concertado un tratado de amistad y asistencia mútua por veinte años. Prevemos un porvenir favorable para la República china, que está dando pruebas de una gran resistencia. Nos sentimos satisfechos por el avance que ha experimentado el renacimiento de la unidad y la verdadera grandeza de Francia. Gozamos de la camaradería sincera y leal de todos. Por eso, una consecuencia formidable e impresionante salta a la vista de las democracias británicas y americanas, a saber: Que obrando de común acuerdo, podemos ayudar a todas las naciones a llegar a buen puerto, mientras que si nos separamos, esas naciones navegarán largo tiempo a la deriva a través de mares sombríos y tempestuosos».

En cuanto a las potencias del Eje, afirmó Churchill: «Si Alemania e Italia fueran derrotadas antes que el Japón, todas las tropas, todos los barcos y todos los aviones de S. M. británica que pudieran ser transportados al Pacífico, serían enviados allí y mantenidos en acción de carácter primordial durante todos los años que hiciera falta para vencer a los japoneses».

En otro pasaje de su discurso, el primer ministro tocó el tema de la guerra submarina, diciendo: "En mayo, el Almirantazgo alemán hizo esfuerzos extremos para impedir que llegasen a Inglaterra los convoyes de víveres y material procedentes de los Estados Unidos. Grandes contingentes de submarinos fueron empleados con este objetivo, y se agruparon en núcleos de 15 ó 20 para lanzar sus ataques. La lucha terminó con una derrota total del enemigo. Más de 30 sumergibles resultaron destruídos con toda seguridad y se hundieron en la mayoría de los casos con sus tripulaciones. Ante estas pérdidas importantísimas cesó la campaña submarino y hoy el resultado de esa victoria de mayo y de junio hemos conocido el mejor mes de todos los 46 que van de guerra".

Respecto a la producción de barcos, aseguró: "Los Estados Unidos, la Gran Bretaña y el Canadá, han construído un número de barcos siete o diez veces mayor que nuestras pérdidas durante el mes de junio. Desde mediados de mayo apenas ha sido hundido un sólo buque mercante en todo el Atlántico Norte, mientras que en junio las pérdidas de submarinos alemanes han sido muy considerables y muy alentadoras. Sin embargo, no debemos creer que esta gran mejoría de la situación se mantendrá indefinidamente y debemos mantener nuestros esfuerzos y nuestro ingenio aleccionados por las experiencias pasadas".

Churchill pasó revista también a la guerra aérea y declaró: "En la primera mitad de este año, la RAF ha arrojado por sí sola sobre Alemania, treinta y cinco veces más bombas que las que han sido lanzadas contra nuestra isla. A medida que transcurra el tiempo, la aviación norteamericana aumentará el número y no habrá objetivo militar o industrial alemán que no sufra los efectos de la extrema aplicación de nuestra fuerza exterminadora".—Efe.

Se mantiene la calma en el Este

Ocho barcos --49.000 toneladas-- hundidos por los submarinos alemanes

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 30.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«No ha habido actividad bélica de importancia en el frente del Este.

En el Mar Negro, los submarinos alemanes han hundido dos barcos con un total de 2.000 toneladas. Un cañonero soviético fué hundido, tras un breve combate nocturno, por nuestras unidades navales ligeras.

La aviación ha destruído un patrullero por la acción de las bombas, a lo largo de Novorossisk.

Una importante formación de aviones pesados alemanes bombardearon anoche con éxito, la navegación y las instalaciones portuarias del sector de Bona.

Doce aviones enemigos ha nsido derribados ayer en el sector del Mediterráneo. Dos de nuestros cazas no han regresado a sus bases.

Los submarinos alemanes, en el curso de otros combates contra convoyes y barcos aliados, han hundido en el Atlántico y en el Mediterráneo ocho barcos con un desplazamiento total de 49.000 toneladas, así como un torpedero y tres veleros de transporte. Fué torpedeado otro barco. En estos combates, nuestros submarinos derribaron cinco bombarderos adversarios».—Efe.

LA LUCHA AEREA EN EL PACIFICO

Tokio, 30.—Informan de un punto de apoyo japonés en el Pacífico del sureste, que «otros trece aparatos enemigos fueron derribados, en la zona de las islas Salomón, el 26 de junio, por la DCA del Ejército y de la Marina nipones.

CONVOY ALEMAN ATACADO

Berlín, 30.—Los cañones ingleses de largo alcance, instalados en la costa del Canal de la Mancha, trataron la noche del 29 de junio de alcanzar con sus disparos a un convoy alemán. El fuego duró una hora. El mismo convoy fué atacado por bombarderos británicos. Dos de los aviones atacantes fueron derribados.—Efe.

SUBMARINO ALEMAN, EN EL ATLANTICO

Regresan a Lisboa los marinos portugueses

Madrid, 30.—La Comisión de marinos portugueses que vinieron a España, invitados por el ministro de Marina, almirante Moreno, han marchado en avión desde el aeródromo de Barajas, para Lisboa.—Cifra.

V Campeonato nacional de baloncesto de la Falange Femenina

Esta tarde empiezan a jugarse en Madrid los partidos correspondientes al tercer grupo de segunda categoría del Quinto Campeonato Nacional de Baloncesto de la Falange Femenina.

Concentrados en Madrid los ocho equipos que integran este grupo, jugarán por el sistema de todos contra todos, en los campos de la Ciudad Universitaria y Club América, durante los días 30 y 1 y 2 del próximo julio, y el sábado 3 se jugará la final del grupo.

A las 7'15 de hoy en la Ciudad Universitaria, contenderá Guadalajara contra Vizcaya. A las 8'15, Madrid contra Logroño.

En el campo del América —Espronceda Esquina a Modesto Lafuente—. A las 7'30, jugará Santander contra Salamanca y a las 8'30 Zaragoza contra Alava.

Los partidos serán arbitrados por árbitros de la Federación. El calendario para mañana día 1 es el siguiente:

Ciudad Universitaria: A las 7'15, Logroño contra Guadalajara. A las 8'15, Vizcaya contra Madrid.

Campo de América: A las 7'30 Alava contra Santander. A las 8'30 Salamanca contra Zaragoza.

¿QUE TEMEN EN SUECIA?

"Quizá esté más cerca de lo que pensamos el momento en que nuestro Ejército deberá salvaguardar la independencia del país"--declara el general Holmquist

Estocolmo, 30. — "Quizás está más cerca de lo que pensamos el momento en que nuestro Ejército deberá salvaguardar la independencia y la libertad del país", ha declarado a los jóvenes oficiales el comandante jefe sueco, general Ivan Holmquist. "Entonces —añadió— cada uno de vosotros acudirá con gratitud a los conocimientos que le capaciten para su nueva responsabilidad. No es necesario que os diga que lo único que debemos hacer es cumplir siempre con nuestro deber".—Efe.

SUIZA CREA UNA FLOTA

Berna, 30.—Para poder hacer frente a las dificultades con que tropezaba su abastecimiento, Suiza creó una flota mercante. Como es natural, no se compone esa flota de grandes unidades, pero once buques con un total de 130.000 toneladas de desplazamiento, surcan los mares bajo la bandera roja con la cruz blanca del Estado federal. A éstos hay que añadir el "Charitas", que navega por la Cruz Roja Suiza y 15 navíos griegos que lo hacen por cuenta del Gobierno federal.—Efe.

Doce nuevos restaurantes clausurados

POR NO CORTAR EL CUPON DEL PAN

Madrid, 30.—Doce restaurantes han sido clausurados en esta ciudad por incumplimiento de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre corte de cupón de pan a los comensales que acuden a los mismos.

Se advierte a cuantos establecimientos se dediquen a estas actividades que el incumplimiento de las referidas disposiciones llevará consigo el cierre automático de los mismos.

ANTONIO PEREZ TABERNERO MULTADO CON 2.000 PESETAS

Sevilla, 30. — El gobernador civil ha multado con 2.000 pesetas al ganadero de Salamanca don Antonio Perez Tabernero, por tener varias de sus reses lidiadas en Sevilla el día 24 del corriente, menos peso del que señala la orden-circular del Ministerio de la Gobernación, de 28 de abril último, para las plazas de primera categoría. —Cifra.

El descanso estéril carece de sentido entre nosotros. Lo importante es armonizar el alivio del trabajo cotidiano con las actividades fecundas y compatibles. A esto, justamente, aspiran los Albergues del S. E. M.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Normas para la tramitación de altas y bajas

Apéndices a los Padrones y Censos

II

Verificada la inscripción inicial de las cartillas individuales de racionamiento y puestas éstas en vigor el 28 de junio, las alteraciones que se produzcan en ols Padrones y Censos, además de los casos citados anteriormente, son los que a continuación se tramitarán y registrarán por el procedimiento siguiente:

g) POR INCORPORACION A FILAS

La cartilla de racionamiento definitiva de que fuera titular el interesado la entregará en la Delegación de Abastecimientos, que le facilitará el "boletín de baja" (modelo número 11) y una cartilla provisional cuando la precise, por tener que incorporarse en localidad distinta.

Si dicha cartilla definitiva fué expedida por la propia Delegación que la recoge, gestionará ésta la "baja" en los establecimientos proveedores en que estuviera inscrita. Si hubiese sido expedida por otra Delegación, se cumplirá lo previsto en la norma 20.

Cuando el interesado poseyera cartilla provisional, se anotarán los datos de ella en el "Boletín de baja" que se facilitará por la Delegación en que lo inste.

Si en el momento de solicitar el "boletín de baja" el interesado disfrutase de una cartilla provisional, no tendrá como es lógico, que entregarla ni habrá de expedírsele otra de esta clase si los cupones de la que posee son bastantes para atender las necesidades del abastecimiento hasta su incorporación.

La serie y número de la cartilla provisional de que en definitiva vaya provisto se anotarán en el "Boletín de baja". Dicha cartilla se sellará con un sello en tinta que diga "Ejército" y la "matriz", así sellada no será válida para obtener una segunda cartilla provisional, ni una definitiva. Si no se le provee de una cartilla provisional se consignará la palabra "no" en los huecos en blanco del "Boletín" en sustitución de la serie y número.

Dicho "Boletín de baja" y la "matriz" de la cartilla provisional con los cupones que en ese momento deba poseer, se entregarán por los interesados en el Cuerpo o Unidad a que sean destinados a fin de que el "Boletín" corra unido a la documentación de los mismos y puede devolvérseles, convenientemente diligenciado, al usar de la licencia como requisito indispensable para causar alta de nuevo en el Censo en la forma prevista en el apartado b) de la norma 15, puesto que, en caso contrario, quedarían privados de disfrutar la nueva cartilla.

Las cartillas provisionales de los incorporados se entregarán por los Cuerpos o Unidades de la Delegación de la capital de la provincia en que aquéllos radiquen, relacionadas convenientemente en el modelo número 14:

Los Ayuntamientos no abonarán socorros de marcha a los reclutas o voluntarios que no justifiquen haber entregado la cartilla definitiva mediante la exhibición del oportuno "Boletín de baja", justificación que exigirán, igualmente las Cajas de Reclutas o Centros de Movilización.

Los Cuerpos o Unidades de destino de los mozos reclamarán, de oficio a las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de la residencia de los mismos los "Boletines de baja" no presentados y los unirán a su documentación a los fines indicados.

h) POR CUMPLIR LOS DOS AÑOS DE EDAD). Cuando el titular de una cartilla individual de racionamiento infantil cumpla los dos años, sus padres, tutores, etcétera; presenarán dicha cartilla en la Delegación de Abastecimientos y se les expedirá otra de las que corresponden a personas de 2 años de edad, previa la sustitución de fichas en el fichero individual de racionamiento.

i) Por modificarse el concepto de la inscripción o cambiar de establecimientos proveedores dentro del Municipio.

Las alteraciones de esta clase se registrarán durante los días 15 al 20 de cada mes, excepto cuando afecten a establecimientos colectivos o economatos y tengan carácter forzoso que se tramitarán en el momento en que se produzcan.

El procedimiento para ello será en cada uno de los casos, el que se indica a continuación:

1.º CAMBIO DE INSCRIPCION ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA CLASE

Los titulares de las cartillas interesarán de los establecimientos don e se hallen inscritos, la expedición de los «boletines de baja» (modelo número 13), que servirán de justificante, para contra su entrega, causar alta en los nuevos establecimientos.

2.º POR CONVERTIRSE LA INSCRIPCION DE «VARIOS» EN INSCRIPCION TOTAL

El titular de las cartillas que se halle inscrito en una tienda de «ultramarinos» al solo efecto del suministro de artículos «varios» y desee inscribirse totalmente para la adquisición de artículos, bien sea sin condimentar o condimentados, solicitará la expedición del «Boletín de baja» de la tienda de «ultramarinos» en que estaba inscrito. Dicho «Boletín» y la cartilla los entregará en la Delegación de Abastecimientos, quien le espedirá una nueva cartilla, con cuyos «Boletines de Inscripción» interesará el alta en el establecimiento o establecimientos que elija como proveedores.

3.º POR TRANSFORMARSE LA INSCRIPCION TOTAL EN INSCRIPCION SOLO PARA ARTICULOS DE «VARIOS»

El titular que esté inscrito totalmente para adquirir artículos condimentados o sin condimentar y desee transformar esta inscripción en otro para obtener sólo los artículos de «varios» recabará del establecimiento o establecimientos en que figure inscrita la expedición de los «Boletines de baja» y los presentará en la tienda de «ultramarinos» que elija como proveedora de dichos artículos de «varios», justificando este establecimiento la inscripción de todos los «Boletines de baja» (pan, carne y ultramarinos), que del titular de la cartilla reciba.

4.º POR CAMBIAR LA INSCRIPCION DE TIENDAS O DE ECONOMATOS NO PREFERENTES Y TIENDAS, A INSCRIPCION DE ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS O ECONOMATOS PREFERENTES

Por el titular de la cártilla se recabará de las tiendas o economatos en que estuviera inscrito la expedición de los «Boletines de baja», que entregará, con presentación de la cartilla en el establecimiento colectivo o economato preferente en que desee inscribirse para suministro, establecimientos estos últimos que justificarán la inscripción ante la Delegación de Abastecimientos con todos los «Boletines de baja» que del interesado reciba.

5.º POR CAMBIO DE LA INSCRIPCION DE ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS Y ECONOMATOS PREFERENTES A TIENDAS O ECONOMATOS NO PREFERENTES Y TIENDAS

En este caso, el titular de la cartilla solicitará la baja en el establecimiento o economato en que estuviera inscrito, que le facilitará tres «Boletines de baja» (modelo núm. 13); uno, por el concepto de pan; otro, por el de carne, y el tercero por el de ultramarinos, con los cuales causará «alta» en los respectivos establecimientos.

6.º POR VARIAR DE CATEGORIA EN QUE ESTEN CLASIFICADOS LOS COMPONENTES DE UNA FAMILIA

Las personas componentes del grupo familiar solicitarán la expedición de los «Boletines de baja» de los establecimientos en que estuvieran inscritas y los presentarán, juntamente con las cartillas y la nueva declaración jurada de ingresos familiares, en la Delegación de Abastecimientos, que recogerá dichos documentos y expedirá nuevas cartillas de la categoria que corresponda, y los interesados procederán a inscribirlas en los establecimientos que elijan para el suministro.

7.º POR EXTRAVIO DE LA CARTILLA

En este caso, el titular de la cartilla extraviada solicitará de los establecimientos en que estuviere inscrito, la expedición de los «Boletines de baja» que entregará en la Delegación de Abastecimientos con el escrito-denuncia del extravio. La expedición de la nueva cartilla, requiere la previa tramitación del expediente (modelo número 42).

Los expedientes que se tramiten por las Delegaciones de Abastecimientos por causa de extravío, hurto, robo o destrucción total de una cartilla, se remitirán para su exámen y resolución a la Delegación Provincial, bien entendido que no podrán éstas conceder la autorización para que se expida otra cartilla más que en los casos en que se compruebe plenamente la destrucción total de la misma.

Por lo tanto, las Delegaciones Locales Especiales y las Locales, carecen de facultad para expedir en tales casos nueva cartilla sin la autorización expresa de esta Delegación Provincial.

8.º POR DETERIORO DE LA CARTILLA

El titular cuya cartilla se deteriore en forma tal que resulte inutilizable, solicitará de los establecimientos en que estuviera inscrito la expedición de los «Boletines de baja» y los presentará, con la cartilla deteriorada, en la Delegación de Abastecimientos que procederá a entregarle una nueva cartilla.

j) CASOS DE ALTERACIONES NO PREVISTOS

No se oculta la posibilidad de que en la práctica surjan otros motivos de alteración no regulados anteriormente. Los funcionarios con su buen criterio de interpretación legal, resolverán dichos casos por analogia, teniendo en cuenta el espíritu que informa estas normas y, en último término, consultarán a este Centro la resolución pertinente.

9.º SIEMPRE QUE SE PRODUZCA CUALQUIER ALTERACION EN EL CENSO

Las tiendas, economatos o establecimientos colectivos que la registren, consignarán en la parte interior de la cubierta de la cartilla, y en el lugar correspondiente a la clase de establecimiento de que se trate, los datos siguientes:

En caso de altas: los ya indicados en la norma 37 de estas instrucciones, y

En caso de bajas: habrá de indicarse la fecha en que ésta se produce, que se consignará al final de la línea correspondiente a la inscripción afectada por la baja.

ADVERTENCIA FINAL

Próxima ya la fecha de entrada en vigor de las nuevas cartillas, interesa que tanto las Delegaciones Locales de Abastecimientos como los establecimientos suministradores (tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos de todo orden) y público en general, se informen por la lectura detenida de esta circular de todos los pormenores relativos a la tramitación de altas y bajas por cambio de residencia o de establecimiento proveedor.

Una copia de estas instrucciones, deberá colocarse en cada uno de los establecimientos afectados, en sitio o lugar que facilite rápidamente la resolución de las dudas que forzosamente en el primer periodo de aplicación de la cartilla han de ofrecerse.

Palencia, 25 de junio de 1943.

El Gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

DIPUTACION

SESION DE LA GESTORA

Hacia la mejora de los servicios de Puericultura

Celebró la última sesión del mes en curso, la Comisión Gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don Buenaventura Benito Quintero, asistiendo los señores López-Negrete, Merino, Ramírez y Conde.

Aprobada el acta de la anterior sesión, quedó enterada la Gestora de una Orden del Ministerio de la Gobernación, relacionada con los gastos de personal y material de organismos extraños a la Corporación.

Se adjudicaron a don Andrés Adrover los destajos para reparación del firme en los kilómetros uno y dos, de la carretera de Villasarracino a Buenavista.

Se concedió ingreso en los Establecimientos benéficos, a varios pobres de la provincia, que lo solicitaron.

Fué aprobada una interesante moción del presidente señor Benito Quintero, para que se recaben informes del ginecólogo y puericultor respecto a locales precisos para establecer, con el decoro y amplitud debida, los servicios de ambos Departamentos, aspirando a que sean verdaderos Hogares o Institutos tales Servicios provinciales, indicando si éstos pueden quedar instalados dentro de la actual Beneficencia, a cuyo efecto señalarán las reformas convenientes a realizar, o si consideran mejor la construcción de pabellones en los terrenos propios de la Diputación, contíguos al actual Hospital.

La Gestora aprobó igualmente otra moción de su presidenté, en la que se expone que en proyecto iniciativas de la Diputación, que han de necesitar para su realización operaciones financieras que no pueden tener cabida, por su volúmen, en los presupuestos ordinarios, se hace necesario que por la Intervención de Fondos Provinciales, con asesoramiento también del jefe del Servicio de Contribuciones y del secretario de la Corporación, se estudien los medios y modos de poder planear y realizar un presupuesto extraordinario que se nutriría con ingresos ya anunciados, o una operación financiera a base de crédito, préstamo o empréstito, teniendo en cuenta las características que en la proposición se indican, u otras que a los técnicos citados parezcan más convenientes a los intereses provinciales.

El Presupuesto extraordinarió, o la operación financiera proyectada, serían con vistas a la construcción de pabellones para servicios necesarios y urgentes de Beneficencia, Capilla para el Hospital, caminos y carreteras provinciales, teléfonos provinciales y Exposición provincial agrícola, minera, industrial y ganadera y ampliación del Palacio de la Diputación.

Para la celebración de las sesiones ordinarias del próximo mes, se señalaron los días 8, 20 y 29, a la hora de costumbre.

HIELO, HIELO, HIELO

Fabricante

MANUEL MATIA

VENTA DE BAÑOS

Teléfono, 16

Buen servicio facturaciones

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

COSECHEROS DE PATATAS

Desinfecte su sembrado con Arseniato de Plomo Llofar, de 30 a 32 por ciento de pureza, y desaparecerá la plaga del escarabajo

Se vende en botes precintados en

Droguerías ACISCLO GARCIA

Calle Mayor, 104 y 130

dietario

EL CAFRISMO

Grandes son las victorias conseguidas por los «héroes de laboratorio», pero también es grande, ilimitado, el camino a recorrer todavía. Irán descubriéndose nuevos morbos, nuevas toxinas y para cada una de ellas su antídoto, pero lo que tal vez nunca se logrará, es conocer la naturaleza de una misteriosa bacteria de efectos moralmente devastadores que parece haberse localizado con carácter epidémico en un amplio sector de nuestra juventud...

Este microbio todavía no intuído, todavía arcano, tiene ya un nombre científico: el «cafrismo». Ataca con preferencia, según nuestros estudios, a los jóvenes del sexo masculino, aunque también, por excepción, se han advertido algunas influencias esporádicas, muy raras, en elementos mozos del sexo contrario...

La edad en que, generalmente comienzan a advertirse los primeros síntomas del «cafrismo» suele ser —según algunos estudios realizados por hombres de ciencia— de los diez a los quince años, y esta primera fase sintomática del aborrecible morbo, es vulgarmente conocida por la «edad del pavo». Durante ella, los invadidos por la extraña infección, suelen prorrumpir en grandes alaridos, sin razón ni motivo alguno, cocean, brincan y corretean como potrancos en libertad, escupen y ensucian las lunas de los escaparates, embadurnan las fachadas, con preferencia las más limpias, trepan a los árboles y desgajan sin piedad sus ramas, casi siempre en los alrededores de las ciudades, arrancan las plantas de los jardines públicos, silban con ensañamiento, se suben a las traseras de los vehículos, pinchan los neumáticos, lanzan proyectiles contra pájaros, cristales y transeuntes, persiguen y golpean a las niñas de corta edad, derriban a los ancianos, trotan como caballos desbocados por los paseos y, en fin, son arrastrados a los más repudiables excesos...

A partir de los 15 años, el «cafrismo» suele complicarse en una derivación endémica, acaso de más grave sintomatología, conocida por el «vandalismo»... Entonces los afectados por el virus, parecen complacerse en hacer la vida imposible a sus semejantes, mediante una serie de aberraciones a cual más insufribles, a que se ven inducidos a causa de dicha invasión patógena, con preferencia en los lugares públicos, en los cines y salones de espectáculos, donde profieren exclamaciones soeces, en las escenas de más delicado sentimentalismo, berrean y prorrumpen en carcajadas monstruosas durante los conciertos musicales, cargan a las muchachas o las pinchan con alfileres en las piernas, rompen las bombillas del alumbrado público, hurtan las tapaderas del alcantarillado, hacen sonar los llamadores y los timbres, cantan y alborotan a altas horas de la noche y, en todas partes, se conducen como lo harían los hotentotes africanos colocados en un clima social distinto al que les es habitual...

La influencia del terrible «virus» suele comenzar a declinar a los 25 años, edad en que, por lo general, reaccionan las circunvoluciones cerebrales, donde se halla localizada la razón, y comienzan a actuar como frenos volitivos sobre los afectados de «cafrismo»...

El tratamiento de esta epidemia que registra en la actualidad innumerables casos es, por desgracia, muy rudimentario. Todos los doctores aconsejan masajes en forma de azotes y latigazos, exoneraciones monetarias en forma de multas y reclusiones periódicas en celdas obscuras y cerradas, denominadas calabozos, para los casos contumaces... Por el momento, no se conocen contra el «cafrismo» otros procedimientos curativos.

Vida Religiosa

La Fiesta y Procesión del Corazón de Jesús

El vecindario engalanará los balcones con colgaduras

Proclama del Alcalde

¡¡PALENTINOS!!

El día 2 del próximo mes de julio se celebrará en Palencia la fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, al que la ciudad se halla consagrada por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Para rendir el homenaje debido a tan solemnísima fiesta, que siempre se celebró en Palencia con el mayor entusiasmo y para demostrar que aquella Consagración se hizo interpretando el sentir general de este catolicísimo pueblo, la Alcaldía ruega con todo encarecimiento al vecindario, que engalane con colgaduras sus balcones y ventanas en forma que resalte la alegría de la ciudad en fiesta tan destacada y la devoción de todos los habitantes al Corazón Divino de Jesús.

Os anticipa la expresión del más vivo reconocimiento, vuestro alcalde,

Severino Rodríguez

SAN FRANCISCO.—El viernes es la hermosa fiesta que tiende a ser y será muy pronto fiesta nacional. Pero en Palencia, ciudad y provincia, consagrada al Corazón de Jesús, será verdadera fiesta religiosa de las más grandes. En S. Francisco se celebra con misas de Comunión a las siete y a las ocho y media; con misa mayor a las diez y media; con Exposición hasta la función de la tarde; y por último con ésta, a las siete y media, y con procesión que saldrán sobre las ocho y cuarto. La ciudad se engalanará como en otros años, tributo obligado que debe hacer como consagrada y perteneciente al Corazón de Jesús.

SANTA MARINA

Con verdadera satisfacción se pone en conocimiento de todos los feligreses de la parroquia, que el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna, ha querido honrarnos celebrando este año en nuestra iglesia la "Fiesta de las Espigas".

Los cultos darán comienzo a las once y media de la noche del sábado, con la solemnísima presentación de la guardia y sermón, para terminar a las cuatro y media de la mañana del domingo, con misa cantada y procesión con el Santísimo, hasta el Palacio Episcopal, donde se hará la solemne bendición de los campos.

A todos se os llama a pasar un ratito siquiera al lado de Jesús Sacramentado; en primer lugar, por amor a Dios Nuestro Señor y también por deber de gratitud y de correspondencia con el Consejo de la Adoración Nocturna de Palencia, que de una manera tan delicadamente espiritual, se ha acordado de nosotros.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público en general, que las Oficinas de Inspección Provincial, Centrales de Ganado y Carnes, Patatas, Leche, Piensos y Forrajes, todo ello dependiente de la Comisaría de Recursos de esta Zona, se han trasladado a la calle de San Jun de Dios, número 1, piso 1.º, siendo las horas de despacho, de once a una.

Palencia, a 28 de junio de 1943.

Teatro Principal

Acontecimiento de Arte

Concierto extraordinario por la

ORQUESTA SINFONICA DE MADRID

(ORQUESTA ARBOS)

Dirigida por el maestro

ENRIQUE JORDA

Viernes 2 de Julio

11 NOCHE

CONCIERTO DE GRAN GALA

Soberbio y selecto programa

ENCARGUE SU LOCALIDAD

Queremos levantar el nuevo refugio, fuerte, claro y alegre

Los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes, abren sus puertas una vez más y vienen a afirmar con su presencia que la juventud ha recuperado el sentido perdido de su existencia. Que ha encontrado una misión suprema a la cual entregarse y que con maravillosa sensibilidad ha comprendido cómo la exigencia de la hora actual prescribe totalmente el descanso. Y exige en cambio la total entrega a la tarea colectiva, la formación en línea militar para arrimar su hombro al del camarada que sostiene la carga de una empresa.

La juventud española no por esto ha perdido su alegría. Todo lo contrario. La ha desmixtificado, podando todas las falsedades y retorcimientos anteriores.

La obra de la juventud española está iluminada con una auténtica alegría nacida de la íntima satisfacción de haberse encontrado a sí misma. La honrada alegría de quien no elude las más duras jornadas que se abren a su paso, sino que las aborda impetuosamente con decisión de llegar hasta el final.

La anterior alegría que no era alegría, sino bullanguera charanga, no nos sirve. Queremos otra más serena y armoniosa.

Esta será la alegría que presida las tareas de nuestros Campamentos de Verano. Y nuestro ideal, mirando al cielo y mirando al mar. Mejor mirando al horizonte donde el mar y el cielo se confunden: el cielo, substancia de nuestra Historia; y el mar, medio de adquisición y ruta de expansión de la misma. Estos son nuestros Campamentos de Verano.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 28 de junio de 1943.

CARTEL DE LA FALANGE

Veraneo de productoras en Noja (Santander)

Se pone en conocimiento de las productoras sindicadas, afiliadas a esta O. S. que, a partir del día 12 del mes de Julio, queda abierta la residencia de verano en Noja (Santander), con arreglo a las siguientes condiciones:

Pueden participar todas las productoras sindicadas y afiliadas a esta Obra Sindical que esten al corriente del pago de la cuota, abonando en el momento de la inscripción CINCUENTA PESETAS; es condición indispensable llevar cartilla de racionamiento individual; deberán llevar asimismo elementos de aseo personal corriente y un traje de baño.

Los turnos que se establecen son los siguientes:

Primer turno: del 12 al 21 de julio.

Segundo turno: del 23 de julio al 1 de agosto.

Tercer turno: del 3 al 12 de agosto.

Cuarto turno: del 14 al 23 de agosto.

Quinto turno: del 25 de agosto al 3 de septiembre.

Sexto turno: del 5 al 14 de septiembre.

Septimo turno: del 16 al 25 de septiembre.

Octavo turno: del 26 de septiembre al 6 de octubre.

Las gestiones para la obtención del correspondiente billete de ferrocarril serán hechas por las interesadas, prestándolas esta Obra Sindical de Educación y Descanso, toda la ayuda que este a nuestro alcance.

En caso de que por fuerza mayor el titular no pudiera asistir a la residencia en la fecha fijada, podrá ser sustituido por un familiar, haciendo las necesarias modificaciones en el «bono de estancia y tarjeta de viaje».

El cupo para cada turno es de diez días, por lo tanto el pago de las cincuenta pesetas que se hacen en el momento de la inscripción, corresponde a la estancia de diez días en Noja (Santander), a razon de cinco pesetas diarias.

La vida en la residencia es de auténtico descanso, sin más horario que el indispensable para la vida en comunidad, recibiendo comida sana y abundante y durmiendo en habitaciones de varias personas; todos los gastos extraordinarios y de desplazamientos serán por cuenta de las beneficiarias.

Las inscripciones para estos veraneos pueden hacerse en las oficinas de la Obra (Menéndez Pelayo número 20-1.º), todos los días laborables de once a una de su mañana y de seis a ocho de la tarde.

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

EL EQUIPO DE BALONCESTO, A SEGOVIA. — En la madrugada del lunes y con destino a Segovia partió el equipo femenino de baloncesto de las Falanges Juveniles de Franco de esta Regiduría Provincial del Frente de Juventudes y que representará a nuestra provincia en el Campeonato Interprovincial de esta especialidad deportiva que se celebrará durante estos días en dicha capital castellana.

En él tomarán parte los equipos representativos de las provincias de Valladolid, Salamanca, Zamora, Segovia y Palencia.

Nuestras camaradas van animadas del mejor espíritu y entusiasmo para traer a nuestra capital un nuevo triunfo de esta serie ininterrumpida que durante el presente año llevan conseguidos las Falanges Juveniles de Franco de nuestra Provincia en las diversas competiciones deportivas en que han tomado parte.

SUBVENCION PARA LOS HUERFANOS DE GUERRA QUE ASISTAN A NUESTROS CAMPAMENTOS

El Patronato Primo de Rivera, nos comunica que tiene disponible una subvención para el pago de los gastos que pueda ocasionar la asistencia de huérfanos de guerra a nuestros Campamentos y Estaciones Preventoriales en las condiciones que se citan a continuación:

Primero.—Podrán aspirar a esta subvención únicamente los camaradas que pertenezcan a las Falanges Juveniles de Franco y cuya conducta y asistencia sean satisfactorias.

Segundo.—Serán preferidos para tal ayuda, aquellos huérfanos cuyos padres hayan muerto defendiendo los ideales del Glorioso Movimiento Nacional durante los sucesos del año 1934; Guerra de Liberación o Lucha en Rusia como voluntarios de la "División Azul", y entre estos, aquellos cuya situación económica de ellos o de su madre, sea más modesta.

Tercero.—La subvención se destinará especialmente para aquellos camaradas que se encuentren en las condiciones citadas y necesiten asistir a una Estación Preventorial.

Todos los camaradas que se encuentren en estas condiciones y deseen asistir a los mismos, se presentarán en el plazo de dos días en esta Delegación para rellenar una hoja de petición, firmada por las madres o tutores.

Esta subvención es para la rama masculina y femenina, por lo que podrán solicitar los camaradas de ambos sexos.

ORDEN DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO. — Centurias «El Cid», «Lepanto» y «Hernán Cortés»: Todos los camaradas pertenecientes a estas Centurias y encuadrados en la Sección Ciclista de las mismas, se presentarán todos los días sin excusa ni pretexto alguno a las ocho de la noche en el Campo de Deportes «José Antonio».—Por Dios, España y su Revolución Nacional- Sindicalista.

Palencia, 30 de junio de 1943.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA

En el "Boletín Oficial del Movimiento", núm. 185, de fecha 20 del actual, viene publicada la trigésimaséptima relación de camaradas a quienes con arreglo a lo dispuesto en 10 de marzo de 1942, se les instruye expediente par la concesión de la Medalla de Vieja Guardia, viniendo relacionados entre otros los camaradas pertenecientes a esta Provincial.

Palencia: Exíquio Diez Pérez, Cándido Román Fernández, Julio Vielva Otorel.

Mazariegos: Pedro Alegre Abril.

Villada: Esteban Gutiérrez Rodríguez.

Alar del Rey: Agripino Rodríguez Merino, Jesús Ibáñez Martínez, Fernando Aparicio López y Luis García Cerezo.

Para conocimiento general se hace público, a fin de que cuantos camaradas tengan conocimiento de algún impedimento para su concesión, acudan a manifestarlo a la Junta Central de Recompensas y Distinciones (Secretaría General, Alcalá, 42), en plazo que no excederá de los quince días, a contar de la publicación de esta nota.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 5'30, 8 y 11: "Lo prefiero millonario"

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 5'30, 7'45 y 11: "El puente de los suspiros".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 6 y 8: "El genio alegre".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 4, 6, 8 y 11: "Justicia imperial".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5'30 a 10: "Contrastes".

CUPON PRO-CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de junio de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 828.

Premios de 2'50 pesetas, 28, 128, 228, 328, 428, 528, 628, 728 y 928.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Araceli de la Fuente Martínez, de Pedro y Angela, O. Redondo, 6; y Adela Eleno Calzada, de Nazario y María, V. Calderón, 24.

SUCESOS LOCALES

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL.—Cuando regresaba de Grijota, de vender helados, el industrial Alejo López Conde, fué atropellado por un auto, cuya matrícula desconoce, resultando con heridas leves en la pierna izquierda.

La denuncia pasó al Juzgado Municipal.

HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

Julio, 1: Retirados de Guerra y Marina, Cruces jefes y oficiales, Cruces pensionadas, Medallas de Sufrimientos.

Julio, 2: Montepío Civil, jubilados y carteros urbanos.

Julio, 3: Montepío Militar y Remuneratorias.

Julio, 5 y 6: Todas las nóminas en general.

COBRANZA DE UN IMPUESTO

Ha quedado abierta en toda la provincia la cobranza en período voluntario de la Patente Nacional clases B y C (ómnibus y autobuses de línea, taxis, automóviles de alquiler por asientos y camiones) refundidos en la Contribución Industrial correspondientes al segundo semestre y tercer trimestre de 1943 y las patentes correspondientes al segundo semestre de las clases A y D (automóviles de lujo o turismo y motocicletas), incluídos en la Contribución de Usos y Consumos.

El período voluntario de cobranza finaliza el día 15 de julio. Se advierte a los contribuyentes por este concepto, que la cobranza no se realiza a domicilio, sino que los interesados tienen la obligación de proveerse de las Patentes en la oficina correspondiente de la Excma. Diputación provincial, los de la zona de la capital y en las capitalidades de la Zona respectiva, los domiciliados en los Ayuntamientos que integran el Partido judicial.

Banda Municipal de Música

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 1 de julio, en el Paseo del Salón, a las nueve:

«El ingenio de papá», pasodoble, Faixá y Forns; «El Gall de Ripoll», sardana, J. Rivas; «El duquesito o la Corte de Versalles», selección de la opereta, A. Vives; «La Calesera», calesera y bolero de la zarzuela, F. Alonso; «La granjera de Arlés», fantasía de la zarzuela, E. Rosillo; «La Bejarana», pasodoble de los quintos, Serrano y Alonso.

PROPIETARIOS:

Obtendréis dinero al 3'60 anual hasta 50 años plazo.

Reyes. Ponzano, 65. Madrid.

Cruz Roja Española

Habiéndose recibido en esta Asamblea provincial, las cámaras y cubiertas de que carecía el coche-ambulancia de esta Institución (causa por la cual se vió obligada a suspender sus humanitarios servicios), y encontrándose ya el citado coche en perfecto estado para su prestación de servicios en traslados de enfermos, heridos o lesionados, se pone en conocimiento del público en general, de la capital y provincia, a fin de que en casos de necesidad puedan solicitar dichos servicios, que la Institución, siempre dispuesta a prodigar tan humanitario deber, los hará en condiciones ventajosísimas con servicio de dos camillas y personal competente, previa la petición escrita del señor médico de cabecera o autoridad competente.

Universidad de Valladolid

EXAMEN DE ESTADO. — Primera lista de alumnos admitidos al Ejercicio oral.

Numeros: 1 a 10, 14, 21, 26, 29, 36, 37, 39 a 50, 58, 61 a 65, 67, 74, 76, 77, 79, 82, 83, 86, 87, 93, 111, 112, 115, 128 a 130, 132, 138, 140, 141, 145 a 152, 154, 165, 166, 168 a 170, 172, 183 a 185, 187, 189, 190, 191, 193, 195 a 198, 201 a 204, 209, 211, 213, 216 a 218, 223, 229, 230, 232, 233, 235 a 239, 241 a 243, 245 a 251, 253, 258, 261, 264 a 266, 268, 284, 286, 288 a 293, 297, 299, 300, 303, 304, 307 a 310, 312, 313, 318, 320, 321, 323, 324, 326 a 328, 333, 346, 348 a 350, 352 a 357, 359, 360, 364, 367 a 372, 378, 379, 382, 384 a 386, 388, 389, 392 a 395, 400, 403, 408 a 414, 416, 418, 422 a 427, 429 a 432, 445, 448, 455, 458 a 466, 469, 470, 481, 484, 485, 488, 490, 491, 495 y 497.

Esta lista comprende desde el número 1 al 500. Todos los números citados se entienden inclusive.

ECOS DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION. — En la mañana de hoy se ha posesionado del mando de las fuerzas de la Policía Armada, destacadas en nuestra ciudad, el teniente don Ricardo Manuel Fernández Cuadrado. Agradecemos sus atentos ofrecimientos y le deseamos muchos aciertos en el servicio que se le ha confiado.

DE EXAMENES. — En los exámenes para ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alicante, ha obtenido la calificación de «Matrícula de Honor» la niña de 9 años Luisita González Hurtado, hija de nuestro buen amigo don Laurentino G. Ramos, director del Matadero Municipal de Novelda (Alicante) y de doña Juliana Hurtado, maestra nacional en la misma ciudad.

Nuestra enhorabuena.

AGUAS DE "LA BARGA"

VILLALCON

Indicadísimas para estómago, hígado reuma

Representante: GERMAN PEDROSA

Colón, 40 y Mayor Pral., 32 ("Isla de Cuba")

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA el día 3, en el Consultorio del Dr. Román Baquerín, Calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita de diez a dos solamente. Construcción y despacho: GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Censura Sanitaria, número 3.083).

POTASAS ESPAÑOLAS S.A.

MADRID

Apartado, 218

Antonio Maura, 16

Teléfono, 18340

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Ursicino Postigo Fernández

FALLECIO EN AMUSCO

el día 28 de Junio de 1943

después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Pilar Polanco Gallego; hija, María Dolores; padres políticos, don Jesús Polanco, (médico de Amusco) y doña Juana Gallego; hermanos, don Ferreolo y don Isaác Postigo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN a usted le tenga presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, le quedarán eternamente agradecidos.

M.C.D.2022

DEPORTES

TIRO DE PICHON

EN LAS TIRADAS DE LEON, LOS PALENTINOS GANAN 19 PREMIOS Y 18.760 PESETAS

También obtuvieron la Gran Copa Venatoria, la Bernesga, el Campeonato, La Copa de Honor y el Gran Premio

Nuevamente hemos de registrar con satisfacción las actuaciones de los palentinos en el Tiro de Pichón. Y ya se sabe que allí donde van nuestros paisanos, obtienen señalados triunfos, como los que hemos dado cuenta en días bien recientes. A estos se une el de León, en las tiradas que anunciábamos en estas mismas columnas.

En las tiradas de la Federación Española, celebrada en la ciudad vecina, han obtenido un triunfo nuestros paisanos, ganando la mayoría de los premios en competición con más de cincuenta escopetas de primerísima categoría de Madrid, León, Zamora, Salamanca, Asturias, Galicia, etc., etc.

Los diecinueve premios ganados han sido los que siguen:

Premio de cazadores: sexto premio, Gonzalo Fernández Castaño, de Guardo, 500 pesetas.

Tirada de Prueba: primer premio, copa y 280 pesetas, Ignacio M. de Azcoitia; segundo, 280 pesetas, Luis Merino y Ballesteros.

Gran Copa de la Venatoria: Primer premio, Gran Copa y 1.400 pesetas, Ramón M. de Azcoitia; segundo, 1.400 pesetas, Gonzalo F. Castaño.

Copa Bernesga: Primer premio, copa y 237 pesetas, Emilio Polo; segundo, 237 pesetas, Luis Merino; tercero, 237 pesetas, Ignacio M. de Azcoitia.

Premio Venatoria: segundo premio, copa y 1.800 pesetas, Luis Merino; tercero, 1.200 pesetas, Ignacio M. de Azcoitia; cuarto, 1.200 pesetas, Gonzalo F. Castaño.

Campeonato de León: Campeonato, copa y 2.200 pesetas, Luis Merino; tercero, 800 pesetas, Ramón M. de Azcoitia; quinto, 130 pesetas, Gonzalo F. Castaño.

Copa de honor de la Federación: primero, Copa de Honor y 400 pesetas, Ignacio M. de Azcoitia; tercero, 400 pesetas, Ramón M. de Azcoitia; cuarto, 400 pesetas, Luis Merino.

Gran Premio, copa y 4.400 pesetas, Ignacio M. de Azcoitia; séptimo clasificado, pesetas 1.350, Elpidio Robles.

Damos nuestra enhorabuena a los palentinos que tan alto han dejado el pabellón deportivo, en el aspecto de Tiro de Pichón, que ha venido a comprobar los buenos tiradores que hay en esta provincia.

DE CAZA Y PESCA

Quedábamos con el ojo avizor sobre las «entrevistas» en Salamanca, para fichaje de jugadores.

Segunda sesión.

A Lino, que desfiló ante el Tribunal, le dijeron...

...Que quedaba retenido.

Si tan bueno es, y si continúa con sus grandes cualidades, parece lo natural que hubieran llegado a un acuerdo...

Pues no...

¡Queda usted retenido, hermano!, le dijeron.

A lo mejor la frase —o sentencia— fué dictada con vistas a algún club en el que traten de hacer cambalache...

Acudió luego a la cita Jiménez. Procedía del Elche. Se ha ofrecido al Salamanca, al residir ahora allí.

Aceptada la oferta, y visto para la prueba.

Ya está ante el tribunal «Valiente», el jugador que descubrió los intentos de cazarle el redactor de «El Adelanto», y que tanto enfadó a nuestro buen compañero «Pipo».

¡Era verdad, que Valiente andaba en candelero! Este Valiente no es el palentino.

Aceptadas las condiciones, y firmará por el Salamanca.

Ferrándiz. El otro «meteoro» a que aludiera «El Adelanto» y que tanto «enfurruñó» a «Pipo».

Pidió algo así como «diez mil razones» para seguir por tierras del Tormes.

Demasiadas razones...

Habrá segunda prueba y nueva entrevista.

Agustín y Dámaso, de nuevo ante el tribunal.

El primero parece que dijo que no habría dificultades —como ya anunciábamos nosotros— y se quedará de nuevo en Salamanca.

De Dámaso, sin resolver.

Otro día, algo más de estos «fichajes»...

Simó era un portero que tenía de «suplente» el D. de la Coruña.

Estaba cumpliendo el servicio militar, y pertenecía al Hércules.

Ha terminado su compromiso militar, y el Deportivo coruñés y el Hércules han llegado a un acuerdo. Se quedará en La Coruña.

Sobre todo después del éxito que obtuvo en el partido en que suplió a Acuña...

Todos los días, adquisiciones del Granada.

Hoy podemos decirles que Melitó, medio centro del Ceuta, del que un día dijimos estaba en tratos con el equipo de los Cármenes, ha fichado. Es ya, jugador granadino.

Pombo, el valioso elemento del Real Santander, pasará la próxima temporada al Real Valladolid.

A cambio de Viso.

Eso se dice por tierras cantábricas.

Juanete se dijo que iba al Hércules.

Uno de tantos bulos.

A pesar de que quien lanzó la noticia fué un directivo del club levantino.

¡Para que se crean los «fichajes» que se aseguran por todos!...

Pues, bien, Juanete ha sido probado por el Valladolid en su partido con el Real Madrid (R). Causó buena impresión.

Mardones ha sido baja en el Real Madrid.

El Hércules se interesa por él. Y también, se asegura, que hacen lo mismo el Barcelona y el Oviedo.

Aun, nada concreto, a no ser que el ex alavés, ha dejado de ser «merengue».

Se ha dado a conocer la nota oficial del Real Zaragoza, sobre la situación de los jugadores.

Es la siguiente:

Transferible: Pío.

Retenidos: Amestoy, Aldana, Víctor, Cariñ, Castillo, Matamala, Gonzalvo, Pérez, Rey, Guillermo, Soladrero, Uriarte, Viela, Gallego y Rodríguez. (Este será cedido seguramente por una temporada a un club regional).

En libertad: Narro, Escuer, Ruiz, Sauer, Valles, Zapata, además de Lerín, Sicar, Valero y Martínez Catalá.

Como dijimos a su debido tiempo, Valero y Martínez Catalá, ya volaron a otras tierras.

También Amestoy se dice que será cambiado por Mariano, al Atlético Aviación.

De los demás..., no sabemos nada.

Y hasta otro día, hermanitos, que por hoy ya van bastantes bulos sobre «caza y pesca».

Perico D. PORTES

LOS TOROS

BECERRADA EN AGUILAR

Con un lleno rebosante se ha celebrado en Aguilar de Campóo la becerrada anunciada como remate de fiestas y ferias de San Juan y San Pedro.

Se lidiaron cuatro magníficos becerros de la acreditada ganadería de «El Espinar» por cuatro cuadrillas pertenecientes a los vecinos pueblos de Barruelo de Santullán; Herrera de Pisuerga, Alar del Rey y la correspondiente de Aguilar de Campóo.

Presidieron la corrida las bellísimas señoritas Anita Ruiz, Pepita Fontaneda, Luchi Mira, Churi Ruiz y Petrita Sánchez, acompañadas del señor alcalde don Félix Rodríguez y de su esposa.

La becerrada resultó un alarde de buen humor y el numeroso público que llenaba la plaza pasó un rato muy agradable riendo a mandíbula batiente. Los «diestros» también disfrutaron de las peripecias de la «nueva profesión» y como a esto hay que añadir que afortunadamente no hubo que lamentar ningún percance de importancia excuso decir a nuestros lectores lo divertido que hemos pasado la tarde.

Voy a dar a continuación una breve idea de la novillada de referencia:

PRIMER BECERRO.—Lidiado por la cuadrilla de Barruelo de Santullán. Angel Pedrero y José Ortega, reciben al becerro con la pantomima de la niñera y el soldado que hace las delicias del público. Recoge Francisco López al becerro con cuatro lances que parece que es un torero de verdad (gran ovación). A continuación hacen unos quites los peones Angel Pedrero; Antonio Sardina y José Ortega los que son grandemente ovacionados. Banderillean bien. Coge la muleta Francisco López, brinda a la presidencia y se va al becerrete que está muy bravo dándole unos muletazos de pecho de la firma (gran ovación), y remata de un pinchazo y media estocada. (Ovación, orejas, rabo y regalo de las presidentas).

SEGUNDO BECERRO.—Lidiado por la cuadrilla de Herrera de Pisuerga. Lo recoge Miguel Rodríguez «Chalupita II» dándole una serie de lances y rematando con una revolera (gran ovación). Rufino Bermejo «Mosquito», Santiago Fernández «Pescadilla», y Jesús Barcenilla «Tranquilo», se lucen con la capa (grandes ovaciones. Banderillean superiormente. Miguel Rodríguez brinda a la señorita Consuelo Martínez. Manda retirar a los peones; se va al becerro dándole dos muletazos por alto, cuatro en redondo y media estocada lagartijera que basta. (Ovación, orejas, rabo y regalo de la señorita Consuelo Martínez).

TERCER BECERRO. — Lidiado por la cuadrilla de Alar del Rey.

De salida le recoge Crisanto Cuadrado Diez. Se va al becerro el matador Pío Medrano San Millán dándole unos magníficos lances (ovación). Germán Ruiz y Ruiz y Pedro Crespo Angel están muy bien con la capa (grandes aplausos). Se banderillea al becerro pronto y bien. Igual que sus compañeros brinda Pío a la presidencia. El becerrete está muy bueno. Le da unos muletazos de rodillas seguidos y a continuación unos pases de pecho que se ovacionan. El becerro se pone en suerte de matar y Medrano aprovechando una igualada da una estocada, un metisaca y el becerro se acuesta. (Ovación, orejas, rabo y regalo de las presidentas).

CUARTO BECERRO.—Lidiado por la Cuadrilla de Aguilar de Campóo.

En primer lugar nuestros castizos vecinos Aneto Martínez y Timoteo Noriega nos gastaron la broma (mejor dicho se la gastaron al «Boti») de soltar un ejemplar de enormes dimensiones, de colosal cornamenta y con muchas arrobas por delante que sin duda, y a juzgar por la cara que pusieron, hizo que más de uno de los «toreros» se arrepintiesen de la hora en que «firmaron el contrato». Afortunadamente resultó ser un buey mansito y educado que después de dar una vuelta al ruedo regresó tranquilamente a los chiqueros.

Es recogido por Raimundo Salvador «El Brocha» que está muy gracioso y torero. Se va el matador Ramón G. del Olmo «Boti» y le da unos lances con mucha salsa torera. Seguidamente Tomás Torres «Raigón» hace otro por verónicas magníficas. Muy bien banderilleado por «Raigón» que pone dos inmensos pares; acertadísimo Francisco Ruiz «Quisquilla» y un par graciosísimo del «Brocha». «Boti», después de brindar a las presidentas se va al becerro dándole unos muletazos por alto que son una maravilla (ovación). Sigue muy tranquilo y torero rematando de una soberbia estocada que le vale ovación, vuelta, orejas, rabo y regalo de la presidenta.

La lidia fué dirigida por los diestros «Calerito» y «Belmonteño».

Terminada la reseña únicamente me resta decir en nombre del señor alcalde y de la Comisión de Toros que Aguilar agradece públicamente desde estas columnas a los pueblos que actuaron en la becerrada su generosa aportación, contribuyendo con su cooperación a dar más realce a nuestras tradicionales fiestas. Al mismo tiempo me complazco en hacer constar que ha reinado durante la lidia la más estrecha camaradería poniendo una vez más de relieve la sincera amistad que existe entre Aguilar y sus pueblos limítrofes.—FERNANDEZ DE LA POZA.

Medicina y Sanidad

JORNADAS MEDICAS EN ZARAGOZA. — Bajo el Patronato de la Diputación y Ayuntamiento de Zaragoza, se celebrarán en aquella capital durante los días 27 al 30 de septiembre próximo, las Jornadas Médicas Españolas. La presidencia de este acontecimiento científico ha sido confiada al ilustre catedrático de aquella Facultad de Medicina, Dr. D. Ricardo Horno Alcorta y el resto de la Junta Ejecutiva lo forman los doctores don Julio Ariño Cenzano, vicepresidente; don Lorenzo López Buera, tesorero; don Jesús Sardaña Guillén, secretario; don José María Gálvez Pueyo, don Luis Albalat Nava y don José Sardaña Guillén, secretarios adjuntos.

La ponencia general del Congreso es la siguiente: «Problemas médicos y quirúrgicos que plantea el tratamiento de las septicemias".

Las jornadas constarán de diversas secciones, de las que daremos cuenta oportunamente. Las adhesiones y solicitudes de inscripción deberán remitirse a la mayor brevedad posible a la Secretaría general, instalada en la Real Academia de Medicina de Zaragoza, Plaza de Paraíso 1, o al local de la Junta Rectora que preside el doctor Blanco Soler, en la calle de López de Hoyos 11, Madrid.

El acontecimiento del viernes

El gran concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid

La personalidad artística del maestro Jordá

Como era de esperar el mero anuncio del magnífico concierto que la gran Orquesta Sinfónica de Madrid ha causado gran alegría entre los filarmónicos palentinos; a quienes por una favorable contingencia, se les ha deparado una ocasión —acaso único— de escuchar esta famosa agrupación orquestal —una de las mejores del mundo— tanto tiempo alejada de Palencia, donde hace lustros, solía actuar en fechas solemnes contratadas por aquella inolvidable Sociedad Filarmónica de grata recordación.

Como ya saben nuestros lectores el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid —la auténtica y afamada Orquesta Arbós— dará un concierto, en función de gran gala, el próximo viernes 2 de julio, en el Teatro Principal.

Publicado ya el programa de este sensacional concierto insertamos hoy algunos datos biográficos del maestro Jordá, actual director de la Sinfónica y digno sucesor del inolvidable Arbós.

Enrique Jordá, es oriundo de la capital de Guipúzcoa, de donde partió muy joven para proseguir en París sus estudios de armonía y composición, con el maestro Pablo Flem y cursar los órganos con el maestro Dupse.

Cuando su formación alcanzó la madurez indispensable, dedicóse a la práctica de la dirección orquestal, en cuya difícil disciplina recibió asesoramientos de F. Rulhmanman, que en muy pronto autorizó a nuestro compatriota para solicitar el público sufragio, lo que realizó al frente de las afamadas orquestas Sinfónica y Pasdeloup, de París y la prestigiosa Sinfónica, de Bruselas, con brillantes éxitos.

Impulsado por un temperamento vehemente y presa de artística inquietud, este maestro español ha dirigido también música de teatro, en la que, así como en sus celebradas experiencias sinfónicas, mostró, según el parecer de la crítica más elevada, ser partidario de las interpretaciones claras y fogosas, aunque sin hacer traición al gran fondo de musicalidad que le caracteriza.

Conocedora la Orquesta Sinfónica de Madrid, de las cualidades artísticas de Enrique Jordá, y propicia siempre a prestar su apoyo a todo aquel valor positivo, lo presentó al público madrileño en el concierto correspondiente al 29 de diciembre de 1940, en el cual el joven maestro, que contaba a la sazón 28 años, obtuvo tan triunfal éxito y entusiasta acogida unánime del público y crítica, que la Orquesta Sinfónica, le encargó la dirección de seis conciertos más, consiguiendo en todos ellos el mismo feliz resultado artístico que en el de su presentación, y desde entonces, Enrique Jordá, dirige los conciertos de la Orquesta Sinfónica, donde un público, siempre en teatro abarrotado, le hace objeto de enloquecedoras manifestaciones de entusiasmo.

Ant el deseo de España entera de de conocer al joven valor musical, la Orquesta le llevó a su excursión del año 1941, visitando Barcelona, Zaragoza, San Sebastián, Pamplona, Valladolid, Oviedo, Gijón, La Coruña, Vigo, Salamanca, etc., y los éxitos de Jordá son siempre apoteósicos, los cuales son repetidos y acrecentados en la excursión de 1942, quedando consagrado actualmente como uno de los primeros directores de España.

Enrique Jordá, además de las Orquestas extranjeras y Sinfónicas de Madrid, ha dirigido la Nacional de España y las de San Sebastián, Pamplona y Sevilla.

VIRTUD Y GRACIA DEL LABRADOR CASTELLANO

Trabajo galardonado con el primer premio en el Certamen Literario del VI Concurso de Arada en Valladolid.

El abre la entraña fecunda de la tierra, con temple y con gracia, que también es lucha como ley inexorable de vida, y uno traza su surco sobre floridos campos de metáfora, pensando en los ángeles buenos que guiaban el arado del gran santo labrador español Isidro. Ha de ser así, porque es necesario y urgente exaltar del mejor modo posible su extraordinaria labor—¡qué feos los números para esto!—de cada día y de cada hora, que mucha gente no comprende ni calibra como es debido. Porque ya es, señor, ya es mucho y todo su tenacidad ejemplar, ese no interrumpir, y hacerla con arte, con gusto y con amor, su borrosa e ingrata labor en todo el contorno de un año, con días apacibles de primavera, con días caliginosos de estío, con días tibios de otoño y con días bárbaros de invierno. Ni pausa ni molicie, que la conciencia acucia e impone la pelea, como al guerrero clásico que buscaba en ella su descanso. Y el labrador de Castilla es, íntegro y magnífico, en presencia y espíritu, un soldado de la Patria que gana batallas de guerra y batallas de paz. He aquí el más exacto resumen de su contenido. (Y dejemos por ahora, en emocionada perspectiva, aquel su gesto, o gesta, de sublime exaltación cuando la Patria, en peligro, le impuso una tregua para morir poéticamente en el hueco inédito de una trinchera, multiplicando hasta lo infinito su potencial inestimable de virtudes y de fe.)

Por eso mismo nuestra consigna de hoy, lector amigo, y por si no habías meditado en ello—la vida tiene tantas y tan amables solicitudes—es hacerte comprender que ese sabroso pan de tu mesa bien abastecida fué amasado en aquel lento sacrificio, a solas con Dios, sobre la paramera sin alivio, sin arroyos y sin árboles, no como el huerto recoleto y gozoso de Fray Luis; que el vinillo con que brindaste el día fausto en que nació tu hijo, llenándote de calor el corazón y los ojos, obra suya era. Y el armazón de la casa que te cobija. Y la ropa que te viste. Y esa fruta que saboreas sibaríticamente, glotonamente, como manjar de dioses, y la flor que un día luminoso regalaste a tu novia con una palabra emocionada, y la que otro día ofrendaste en la tumba de un ser querido o de un héroe que murió para salvacion de todos, fueron cuajando maravillosamente bajo el amoroso cuidado de su inteligencia y de sus inquietudes.

No pongas ese gesto displicente de hombre supercivilizado que quiere desentenderse en un regreso estúpido de todas las cosas. La verdad es la fuente que brota por obra de Dios, y la rosa magnífica que, en pétalos olorosos y fragantes, arrojaste al paso de la Virgen veneranda un día radiante de agosto. Y a la verdad hemos de volver con presteza porque, poco a poco, la vamos olvidando en la vorágine de la vida. La verdad es el campo, una verdad eterna y, como esencia suya, el labriego.

Pero si estas razones dispersas no te son suficientes, si melló tu espíritu el signo indiferente de los tiempos que corremos, aún pudiera consignar unas cifras fabulosas para demostrarte—¡para asombrarte!—de lo que el labrador representa en la economía de la Patria. Mi propósito, repito, elude guarismos y se convierte en glosa poética y admirativa entre la realidad y la ensoñación, que ambas colman, dura la primera e ignorada la segunda, la vida de este hombre austero que, perdido días y días en una cruda geografía de kilómetros y kilómetros—a solas con Dios—tenaz, sobrio, sin desmayos, creador de riqueza y de Patria y de virtud, contemplamos sobre los campos góticos sin ahondar gran cosa en nuestro espíritu cuajado de prisas.

Oportuna y magnífica fiesta la del Concurso de Arada. Oportuna porque nos aprieta en imperativo de agradecer y honrar. Magnífica porque, entre lo práctico y lo deportivo, en bellísima conjunción, alegraremos el espíritu en un cuadro plástico insuperable con la enmarcación infinita de la tierra vestida de primavera gozosa.

El escritor quiere hoy, sencillamente, establecer un nexo tibio, entrañable, entre la verdad insobornable y eterna—una rosa, una fuente, el labrador—y el sentido metafórico que para todos debe tener esta hermosa fiesta, no sólo por establecer una noble y provechosa emulación, sino que, representada por un surco recto cuya meta es un punto del horizonte, a él debemos «llegar» sin claudicaciones ni desmayos, como Teresa llegó en derechura pasmosa por un surco de fe con donoso caminar sobre las tierras soleadas de Castilla en servicio de Dios.

El labrador, con el pan y con su ejemplo—¡cuánto bien, Señor!—, nos da la pauta más clara para «llegar» rectamente, limpiamente, a nuestro destino.

«Y tanto el vencedor es más honrado,
cuando más el vencido es reputado:»

Así decía el Caballero del Bosque a nuestro señor don Quijote y así puede decirse en esta original contienda exaltadora del hombre del agro.

Que los pueblos se vistan de fiesta, y repiquen alborozadas las campanas, y los hombres aupen en brazos a los niños, enseñándoles a enardecer noblemente su pecho. Engalánense las mozas con las ropas antañonas y todos, a contemplar esta bella olimpiada de hombres y yuntas, gracia y símbolo, sustento de la Patria. Siempre ganó quien fué más recto.

Avelino GONZALEZ DE PESQUERA

AYUNTAMIENTO

BANDO DE LA ALCALDIA, DE PROTECCION A LA COSECHA

QUEDA PROHIBIDO EL ESPIGUEO

BANDO. — El alcalde de Palencia, hace saber:

Que con objeto de garantizar la recolección de los frutos del campo y habiendo observado numerosos abusos y rapiñas, a partir de esta fecha queda terminantemente prohibido:

Primero. Espigar los rastrojos hasta la fecha en que por la Hermandad Sindical local de Agricultores y Ganaderos se declaren libres los pagos por haberse recogido todos los frutos.

Segundo. Atravesar los sembrados a pie o a caballo así como entrar con ganado en los rastrojos, mientras el pago correspondiente no sea declarado libre.

Tercero. Encender fósforos y fumar en las eras y en sus inmediaciones, así como la quema de rastrojos sin previa autorización de los organismos competentes.

Los transgresores de las anteriores prevenciones serán castigados con la multa de CIENTO a DOSCIENTAS pesetas, si los hechos no constituyeran delito o falta, en cuyo caso serán puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

Los guardas municipales del campo, los jurados de la Asociación de Labradores y los particulares harán cumplir las anteriores prevenciones, denunciando a los infractores.

Palencia, 28 de junio de 1943. — El alcalde, Severino Rodríguez.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS. — Por la escasez que se nota en los manantiales de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos solo permanecerán abiertas, hasta nueva orden, de ocho de la mañana a once de la noche.

PLAZAS VACANTES. — Con el fin de continuar la reorganización de la Banda Municipal de Música, se admiten instancias hasta el día 10 de julio para proveer por oposición las siguientes plazas vacantes.

Dos de profesores segundos y auxiliares segundos correspondientes a clarinete y trompeta, con el haber anual de 3.500 pesetas, más el 3 por ciento del arbitrio que se reserve por las contratas particulares de la Banda, más derechos pasivos, viudedad, orfandad y quinquenios.

Cinco de aspirantes de primera correspondientes a oboe, dos clarinetes segundos, fagot y percusión de sonidos indeterminados, con 2.000 pesetas de gratificación, más el 2'50 por ciento del arbitrio que se reserve a la Banda en las contratas.

El oboe y fagot, tienen quinquenios y pensión a los 20 años de servicios sin nota desfavorable.

Cuatro de educandos correspondientes a flautín-flauta segundo, clarinete tercero, saxofón y trompa, fliscorno o alta trompa con 1.000 pesetas de gratificación más 1 por ciento del arbitrio que se reserve a la Banda de las contratas.

Los derechos, obligaciones y demás requisitos necesarios se hallan expuestos en el negociado de Música de este Excmo. Ayuntamiento, los que también publica el «B. O. de la Provincia» en su número 78 del día 28 de junio de 1943.

Palencia, 28 de junio de 1943. — El alcalde, *Severino Rodríguez.*

SESION DEL MIERCOLES

En la sesión que la Comisión Permanente de este Excmo. Ayuntamiento celebrará el miércoles, se tratarán entre otros, los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, relaciones de jornales y facturas, solicitudes de licencias para obras, adiciones al Padrón de habitantes, informe sobre construcción de un matadero sanitario, denuncia por obras ejecutadas sin licencia, ídem por finca ruinosa, solicitud que se dejó sin efecto, requiriendo hecho para cercar un solar de la carretera de Santander, propuesta de transferencia de crédito, reincorporación de un empleado excedente, petición de permuta de sepulturas, contestación a requerimiento sobre obras suspendidas en la calle Barrantes, continuación de obras particulares y sustitución de arquitecto, resolución del Tribunal Administrativo en liquidación de utilidades, cuenta de material de Beneficencia, licencias de empleados, disposiciones oficiales de la semana y ruegos y preguntas.

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente, caliente y fría
1 de julio a 30 septiembre. (C. S. 3804)

DE LA PROVINCIA

Un violento incendio destruye un taller de serrería en Carrión

Próximamente a las nueve menos cuarto de la tarde del martes, se declaró un violento incendio en los talleres de serrería y almacén de maderas del concejo industrial de esta ciudad, don José María Martín Ramírez.

Dadas las grandes proporciones del siniestro, las autoridades locales dictaron todas clases de medidas para localizar el fuego, cooperando con el máximo esfuerzo la Guardia civil, los colegiales y profesores del Seminario Menor, regido por los PP. de la Compañía y el vecindario.

Temiéndose, con fundamento, que el incendio se propagase a otros edificios, el señor alcalde interesó por telégrafo del Excmo Sr. Gobernador civil, el envío de la motobomba del Ayuntamiento, de Palencia, con personal correspondiente, servicio que llegó a Carrión minutos después de las doce de la noche, a cuya hora y tras extraordinarios esfuerzos, se había logrado localizar el siniestro y salvar de las llamas algunas partidas de maderas.

El incendio fué casual y las pérdidas de mucha consideración, por haber quedado destruído el edificio y gran parte de la maquinaria.

Los bomberos palentinos, a cuyo frente iba el ingeniero industrial don Gaspar Arroyo, después de varias horas de intenso trabajo hasta la extinción completa del fuego, regresaron a nuestra capital sobre las seis de la mañana del miércoles.

VILLAMURIEL DE CERRATO

NIÑO AHOGADO.—Hallándose bañando en el Canal de Castilla, término conocido por "Bebedero de Cigarral", varios niños, uno de ellos llamado Saturnino Asenjo Román, de 13 años, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Las autoridades instruyeron las oportunas diligencias.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

RADIOS "Iberia", "Castilla", etc. Calidad y precios sin competencia. Gramolas y gramófonos. Discos. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

HARINA de pescado, super alimento para aves de calidad muy superior, a pesetas 1,90 kilo, por sacos origen, solicite precio en Almacén de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor. 154. Palencia.

ACADEMIA ARIAS: Ampliación Primera Enseñanza. Ingreso Normal. Instituto. Idiomas, Francés, Italiano. Queipo de Llano, 10, primero. Derecha.

SE VENDEN 150 cántaros vino; tres novillas dando leche, cubiertas; dos de un año y tres terneras para el pasto. Angel Alvarez. Marcilla de Campos.

SE NECESITA un oficial carretero, en el taller de Tomás Miguel, Palenzuela.

SE BARNIZA y repasa toda clase de muebles a domicilio y en taller. Marqués de Albaida, 16.

SE VENDE un molino de piensos, marca "Taurent", número 3, provisto de tres pares de piedras sin estrenar, tiene un aparato automático de alimentación y un potente imán. En Villarramiel, Procopio Prieto.

VENDO camioneta "Chevrolet", cuatro cilindros, servicio público. Informes, Corral Paredes, 6.

SE VENDEN tres cerdas abocadas a parir y un verraco. General Mola, 159. Palencia.

SE VENDEN 2 perros de pastor. Para tratar, Manuel de la Pinta. Piña de Campos.

VENDO chota suiza, de 3 meses. Rivas de Campos. Lázaro Juárez.

VENDO o cambio por ovejas, vaca de leche, ternera y ternero. Emiliano Delgado. Amusco.

COCINERA, se necesita, bien impuesta, Mayor, 113, primero.

PIANOS, Armoniums, Acordeones, Reparaciones completas, Afinaciones. Ortega, Plaza Mayor, 17.

VENDO máquina "Singer", industrial, muy barata. Mayor, 130, 4.º.

CALZADOS goma, abarcas, trozos correón, grasa carro, mosqueros para ganado, varios atalajes; precios económicos. Guarnicionería Marín, frente Banco España.

SE VENDEN unas tierras en el campo de esta ciudad. Informes, Irene Riguero. Avenida de la República Argentina, núm. 11, Palencia.

VENDO cabra superior, dando abundante leche. San Román de la Cuba. Emiliano Manso.

VENTA. Se hace de cerdos a media ceba. En Calzada de los Molinos. Daniel Franco.

NECESITO pastor en Quintana del Puente. Maximiliano Treceño.

SE VENDEN una máquina aventadora y otra sembradora, o se cambian por un motor de gasolina, de tres caballos. Para tratar, en Bustillo del Páramo. Hermenegildo Mota.

SE VENDE máquina escribir "Remington", carro grande Ayuntamiento Prádanos de Ojeda.

BURRO grande, cardino, esquilado el lomo, 5 años, desaparecido el día 13, festividad San Antonio, en Guardo. Gratificaré quien le entregue o comunique su paradero. Ceferino Lobato, Cornón.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 184. Valencia.

CARRO seminuevo, se vende, propio mulas pequeñas o burros. Tratar, en Manquillos. Deogracias Blanco.

HOCES, fiambreras, embudos, sartenes, molinillos café, coladores, tela metálica para conejeras, placas para soldar. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDEN plantas de coliflor y repollo. Huertas Bajas. Fuente la Salud Valentín Maestro.

SE NECESITA pastor urgente, con buenos informes, bien retribuido en la soldada. Para tratar, Felipe Simón, "El Carnicero". Fuentes de Valdepero.

VENDO 6 vacas dando leche, juntas o separadas; por no poderlas atender, se darían baratas. Teodomira González, Reinoso de Cerrato.

EL 24, SE EXTRAVIO en Cervera novillo tres años, capón, pelo rojo, con ojeras y cuernos repicados, orejas señaladas. Entregarán, en Mudá, a Angel Labrador. Gratificaré.

SE VENDE un caballo de 6 años, con aparejos, y una furgoneta "Citroen", B, 12, 11 H.P, y tres camiones, de 3 a 4 toneladas, José Antonio, número 65, segundo. Palencia.

SE VENDE carro par seminuevo, un macho 14 años, 5 dedos. Basilio Arroyo. Herrera Valdecañas.

VENDO casa en Cervera Pisuerga, calle Mayor (Asesoría), 2 pisos, cuadra, pajar, apta para tienda. Razón, Avenida Padre Isla, León, Estación.

SE VENDE una vaca con leche, segundo parto y una novilla de 20 meses, próxima a parir. Herrera de Pisuerga, Vda. de Faustino López.

ALMONEDA, sólo por dos días. Héroes del Baleares, 8.

GRATIFICARE con mil pesetas quien proporcione piso, de Cuatro Cantones a estación. Escribir, «Bar Palentino». Manolo.

SEGADORAS "Trepat". Disponibles para entrega inmediata. Almacenes maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

TERNEROS y terneras holandesas, comiendo y para suero, se venden finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

MARMOLISTA lapidario: Panteones, lápidas, cruces, construcciones de pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8. Palencia.

AVENTADORAS "Sistema Carbajo", almacén de maquinaria agrícola de Fidel Diego García. Casado del Alisal, número 57.

CASA ANTON. Atención: Herreros, carreteros, en la chatarrería de la calle Queipo de Llano, núm. 9, encontraréis de todo lo que necesitáis, así como cortadillo para herraduras; también compro camas y demás metales.

VENDESE planta de cebolla y semilla repollo "Busvisk". Isidoro Robles. Puente Hierro.

TARTANA magnífica, seminueva. Mayor, 8. Eugenio Sahagún.

CABALLERO desea habitación sólo dormir. Razón, General Sanjurjo, 3, 3.o.

VENDO caballo pequeño, de 3 años, sólo o enganchado a carro, con todo; comedor y arreos, todo ello nuevo. Razón, bar el "Dos de Mayo". Avenida José Antonio.

VENDO par ruedas carro varas, grande. Jesús González. Herrero. Amusco.

SE NECESITA pastor que sepa su obligación, con buenos informes. Para informes, calle Mayor. Julián Sánchez.

SE VENDEN dos cerdas preñadas de tres meses y 3 cerdos de media cría. Agustín Granja. Fuente de la Salud.

NECESITO dos habitaciones sin amueblar, derecho cocina. Escribir, "Bar Palentino". Manolo.

SE VENDE un borrego y un cancino. En Guaza de Campos. Teresa de la Fuente.

SE VENDEN 30 millares de tejas bien cocidas, marca incompatible, 28 tejas al metro cuadrado y se pone sobre estación Herrera. El tejero, Siro Treceño. Sotobañado de Boedo.

VENDO un carnero y un cordero sementales. En Villaherreros. Victorino Diez.

VENDO una perra de pastor, tres años, toda prueba. Secundino Treceño. Villanuño Valdavia.

SE VENDEN cuatro carneros para sementales. En Osorno. Pilar Maquivar,

SE VENDE barata o se alquila finca carretera del monte; casas carretera Villalobón y Pastores, 42; se vende carro de varas y plataforma de cuatro ruedas, con arreos para una o dos caballerías; una jaula para conejos; dos perros de pastor, de raza; una mesa de mármol; una partida de alambre de precintos de cajas y una báscula carbonera. Razón, Burgos, 2, 3.o.

SE VENDEN tres terneras de 10 a 20 días y tres novillas de 16 meses, holandesas, seleccionadas. En Hontoria. Antonio Abarquero.

SINDICATO REMOLACHERO

La Sociedad "PRODES". Concesionaria del Estado para la producción e importación de semillas ha puesto a disposición de este Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, las mejores variedades de semillas de huerta, prado y forrajeras que acaba de importar directamente de Alemania, Italia y Dinamarca cuya distribución en la provincia de Palencia se hará exclusivamente a través de este Sindicato.

Para detalles y pedidos a don Arsenio Inclán, Berruguete 4, Palencia, o directamente al Sindicato Remolachero, General Mola, 12, Valladolid.

ALAS

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con Arseniato de cal y de plomo "Medem"

Empleado con sulfatadoras "Medem"

Pida instrucciones y material a:

D. Juan García Moreno
Representante de SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS «MEDEM»
Calle Mayor Principal, 244, 5.º

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Suministro en la capital para el mes de Julio

Cartillas de adultos

Primera semana

Día 5 ACEITE cuarto de litro por ración, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja correspondiente a la segunda semana.
" " JUDIAS, a 200 gramos por ración individual.
" " LENTEJAS a 150 gramos, contra toda la tira de cupones III (legumbres).
" " AZUCAR, a cuarto de kilo, entregando toda la tira de cupones número V de la semana correspondiente al suministro, para 1.ª y 2.ª categoría.
" " HARINA, ración de 150 gramos, con destino a condimentación mediante entrega del cupón número 3 de la hoja de "Varios".
" " PASTA PARA SOPA, ración de 100 gramos, cupón número 4 también de "Varios".

Segunda semana

Día 12 ACEITE, ración individual de octavo de litro, cortando toda la tira de cupones número II de la hoja semanal correspondiente.
" " ARROZ, a 200 gramos contra la tira de cupones número III.
" " AZUCAR a 200 gramos para las cartillas de la 3.ª categoría, cortando las tiras de cupones número V de la semana corriente y de la anterior.
" " TOCINO, a 100 gramos por ración.
" " CHORIZO a 50 gramos con corte de cupón número 5 de "Varios" ambos artículos.
" " JABON 200 gramos por ración con corte del cupón número 6 de "Varios".
" " CAFE, ración de 100 gramos para las cartillas de 1.ª y 2.ª categoría, contra cupón número 7 de "Varios".

Tercera semana

Día 19 ACEITE ración de cuarto de litro por persona, con corte de toda la tira de cupones número II de la correspondiente hoja semanal.
" " GARBANZOS, a 200 gramos, entregando la tira de cupones número III.
" " PURE, a 100 gramos contra la misma tira de cupones anteriormente citada.
" " CHOCOLATE, ración de 100 gramos contra cupón número 8 de "Varios".
" " CAFE a 50 gramos para las cartillas de 3.ª categoría, cupón número 7 de "Varios".
" " AZUCAR, a 250 gramos, para las cartillas de 1.ª y 2.ª categoría, cortando la tira de cupones número V de la hoja de la semana corriente y de la anterior.

Cuarta semana

Día 26 ACEITE, ración de cuarto de litro por persona, con entrega de toda la tira de cupones número II de la hoja semanal correspondiente.
" " ARROZ a 200 gramos con corte de la tira de cupones número III.
" " AZUCAR, ración de 200 gramos para las cartillas de 3.ª categoría, cortando la tira de cupones número V de la semana corriente y de la anterior.
" " JUDIAS, a 150 gramos contra la misma tira de legumbres señalada para el arroz.
" " JABON, a 200 gramos, con corte del cupón número 9 de "Varios".
" " CHOCOLATE a 100 gramos por ración contra cupón número 10 de "Varios".

" " " PATATAS, oportunamente y tan pronto como se reciban las nuevas asignaciones de patata temprana, se anunciarán al público los suministros de dicho tubérculo.
QUESO, MANTEQUILLA Y LECHE CONDENSADA, son artículos que pueden adquirirse libremente en plaza.

DESPACHO DE CARNES

Los días martes, miércoles y sábados de cada semana, se despachara, como de costumbre, la ración individual señalada por la Comisaría General, contra entrega de los cupones siguientes:

Los martes, cortando los cupones número IV, situados en primero y segundo lugar de la tira de la semana correspondiente; el suministro de los miércoles cortando el cupón que figura en tercer lugar, y caso de no haber sido utilizados los del primero y segundo, cortando los tres, y el despacho del sábado contra los cuatro cupones restantes de la misma tira y hoja, excepto en los casos en que aparezcan sin suministrar los tres o alguno de los tres anteriores, ya que entonces el carnicero deberá cortar todos hasta dejar toda la tira de la semana sin ninguno de ellos.

INDUSTRIA DE CONFITERIA

Como en meses anteriores cada uno de los industriales de este ramo, podrá hacer efectiva su respectiva asignación de azúcar molida, a razón de TRES kilogramos por ración de las que tienen acreditadas oficialmente, mediante entrega del cupón número 8. Los industriales heladeros igualmente los carameleros que figuran inscritos en el registro correspondiente del Negociado de Industrias de estos Servicios Provinciales, retirarán de estas oficinas del 1 al 5 de julio, la autorización que les facultará para verificar en almacén la recepción de los cupos mensuales que tienen asignados para estas atenciones.

BARES Y CAFES

A cambio del cupón número 5 de la cartilla industrial correspondiente, los dueños de establecimientos de Bares y Cafés, podrán retirar igualmente de cualquiera de los almacenes de coloniales DOS kilogramos de este último artículo, y TRES de azúcar estuchado por cada ración de las que tienen acreditadas oficialmente.

ALUMBRADO AL SANTISIMO

Todas las iglesias parroquiales así como las capillas en que se rinde culto permanente al Santísimo, disfrutarán del suministro especial de DOS kilogramos de aceite para las atenciones del mes de julio.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
ACEITE, cuarto de litro ...	1'10	HARINA, 150 grms.	0'20
ACEITE, octavo de litro....	0'55	JUDIAS, (blancas) 200 grms.	0'60
AZUCAR, 250 grms.	0'75	JUDIAS, (pintas) 200 grms.	0'50
AZUCAR, 200 grms.	0'60	LENTEJAS, 150 grms.	0'70
ARROZ, 200 grms.	0'60	MANTEQUILLA, 50 grms....	1'05
CAFE, 100 grms.	1'95	PURE, (empaquetado) 250 gramos	0'90
CAFE, 50 grms.	1'00		
CHOCOLATE, 100 grms. ...	0'80	PURE, (sin empaquetar) 250 gramos	0'65
CHORIZO, 50 grms.	0'85		
TOCINO, 100 grms.	1'70	PASTA, para sopa, 100 grms.	0'30
GARBANZOS, 200 grms. ...	0'55		

ADVERTENCIAS A LOS DISTRIBUIDORES

Primera. — El despacho al público de los artículos intervenidos objeto de los suministros anunciados, comenzará en todos los establecimientos a las nueve horas de los días señalados, y los consumidores dispondrán de toda la semana para la retirada de sus raciones.

Segunda. — Dos días antes del fijado para cada suministro, los comerciantes detallistas de ultramarinos de la capital recogerán de la Sección de Estadística y Racionamiento, los vales correspondientes para la retirada de sus asignaciones respectivas.

Tercera. — Las tiendas de ultramarinos y las carnicerías presentarán dentro de los ocho días siguientes a cada suministro, una liquidación de las cantidades de cada artículo que hubieren recibido para el reparto, acompañada de los cupones que justifiquen la cantidad distribuída. Análoga liquidación a la anterior, pero referida a un período quincenal habrán de presentar en estas oficinas todas las panaderías. En cuanto a los establecimientos colectivos de todo orden, la liquidación de referencia habrá de hacer alusión a un período mensual, presentándola dentro de los ocho días primeros del siguiente mes.

Los establecimientos colectivos que realizan el suministro de pan y carne por mediación de las tiendas de esta clase, consignarán en su "tarjeta complementaria del suministro" las cantidades que diariamente reciban y dicha tarjeta debidamente autorizada por el proveedor y establecimiento beneficiario se presentará unida a las liquidaciones de los suministros que ambas partes citadas han de rendir por fin de cada mes a la Delegación.

Cuarta. — Copia literal de la presente orden de suministro, será expuesta en cada establecimiento y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

Palencia 30 de junio de 1943. — El Gobernador civil,

ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Cartillas infantiles

PRIMERA SEMANA

Día 5.—HARINA ración individual de 700 gramos con corte de la tira completa de cupones número I correspondientes a las hojas semanales, primera y segunda de la cartilla.
" " ARROZ, a 200 gramos contra toda la tira de cupones número III también de las hojas primera y segunda de la cartilla infantil.
" " ACEITE, a cuarto de litro con entrega de la tira de cupones número II, correspondientes a las dos hojas semanales anteriormente citadas.
" " AZUCAR, a 150 gramos, cortando las dos tiras juntas de cupones números IV y V, de las dos hojas semanales, primera y segunda de la cartilla.

SEGUNDA SEMANA

Día 12.—HARINA 700 gramos por ración individual con corte de la tira de cupones número I, correspondiente a la hoja semanal siguiente.
" " AZUCAR, ración de 200 gramos con corte de las dos tiras juntas de cupones IV y V.
" " ACEITE, octavo de litro con entrega de la tira de cupones número II.
" " JABON, a 200 gramos por ración, cortando el cupón número 2 de "Varios".

TERCERA SEMANA

Día 19.—HARINA, 700 gramos por ración individual, corte de toda la tira de cupones número I de la hoja semanal correspondiente.
" " AZUCAR, 150 gramos con corte de las dos tiras juntas de cupones IV y V.
" " ACEITE, un cuarto de litro, mediante entrega de la tira completa de cupones número II.
" " ARROZ, 200 gramos a cambio de todos los cupones número III de la correspondiente hoja semanal.

CUARTA SEMANA

Día 26.—HARINA, 700 gramos con corte de toda la tira de cupones número I, correspondiente a la hoja semanal.
" " AZUCAR a 200 gramos, corte de todos los cupones números IV y V.
" " ACEITE, octavo de litro contra toda la tira de cupones número II de la hoja de referencia.
" " JABON, 200 gramos, cortando el cupón número 3 de "Varios".

LECHE CONDENSADA. — Puede disponerse libremente del artículo por contar con suficientes existencias en la plaza.

MANTEQUILLA. — Igualmente es artículo que goza de libertad de adquisición hasta agotar las existencias con que se cuenta.

PAN. — El suministro de PAN a las Cartillas Infantiles, cuyos titulares optaron por dicho artículo en lugar de harina, se realizará diariamente en las panaderías elegidas en la misma forma que el suministro de las cartillas de adultos, bien entendido que la ración a suministrar será la correspondiente a tercera categoría.

El suministro de harina en las tiendas de ultramarinos se efectuará solamente a las Cartillas Infantiles inscritas para este artículo en el Censo Infantil de dicho establecimiento por haberlo elegido en sustitución del pan.

Los cupones de pan de las cartillas con reserva de harina

La Comisaría General en telegrama de esta fecha, dispone que todas las Delegaciones de Abastecimientos deberán proceder rápidamente al corte de los cupones de «PAN» de las cartillas individuales cuyos titulares dispongan de reservas de harina para su abastecimiento.

Indicada disposición ordena igualmente que se proceda a la quema de dichos cupones, de cuya diligencia, se extenderá la oportuna acta suscrita por los señores delegado y secretario que será remitida a esta Jefatura Provincial para su conservación a ulteriores efectos.

A fin de que los titulares de dichas cartillas con reserva de cereal panificable puedan proveer a la necesidad de realizar comidas sueltas en establecimientos colecticos que sirven artículos condimentados a cambio de medio cupón de PAN, convendría que cuantos así lo deseen, se reservasen una o dos hojas de cupones de indicado artículo, haciendo entrega a la Delegación Local respectiva de 1,400 kilogramos de harina por cada hoja semanal de cupones que conserve la cartilla.

Finalizado el período de vigencia de la cartilla, los cupones de PAN no utilizados por el titular que los hubiere reservado en previsión de realizar comidas sueltas en establecimientos de hostelería, podrá realizarlos en las panaderías reintegrándose de la harina correspondiente.

A efectos de cuanto se dispone, todos los reservistas de harina o cereal panificable residentes o domiciliados en esta capital, deberán apresurarse a presentar sus cartillas en el Negociado de Racionamiento de la Delegación Provincial (Colón, 2), los días 30 de junio y 1 y 2 del mes de julio, de ocho y media a 13.

Palencia, 29 de junio de 1943.

El gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

El Eje bombardea Bona

Y LOS ALIADOS, MESINA

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 30. — Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"El puerto de Bona ha sido eficazmente bombardeado por formaciones aéreas alemanas.

El enemigo ha realizado una nueva incursión aérea contra Mesina y sus alrededores, así como contra la costa calabresa del estrecho. Fueron arrojadas algunas bombas sobre puerto Empedocles. El adversario perdió diez aparatos: cinco sobre Comiso, en combate con los cazas del Eje y los otros cinco por la acción de la DCA. Estos últimos cayeron respectivamente cerca de Licata, Pozzallo, Tremestieri, Comiso y Castelvetrano.

En el curso de la acción contra Liorna, citada en el comunicado de ayer, otros dos cuatrimotores enemigos alcanzados por el tiro de la DCA, cayeron al mar cerca de la isla de Gorgona." — Efe.

VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

Roma, 30. —Suplemento del comunicado de guerra italiano correspondiente al día de hoy:

"A consecuencia de las incursiones aéreas señaladas en el parte de guerra de hoy, se registran, hasta ahora, las siguientes víctimas.

Dos muertos y diez heridos en Puerto Empedocles." — Efe.

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

Argel 30. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

"Bombarderos Wellington atacaron Mesina la noche del 28 al 29 de junio. Fueron arrojadas bombas sobre la estación del "Ferryboat" y las instalaciones ferroviarias.

Durante la jornada de ayer, se registró actividad de patrullas. Dos de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones.

Ayer fueron desruídos dos aviones enemigos sobre Pantelaria por el tiro de la DCA. Dos bombarderos adversarios, además de los ya mencionados, fueron derribados el 26 de junio." — Efe.

COMUNICADO AEREO DE EL CAIRO

El Cairo, 30. — Comunicado de las Fuerzas Aéreas aliadas del Oriente Medio:

"Durante la noche del 28 al 29 de junio, bombarderos pesados de la Raf, atacaron el "Ferryboat" de Reggio Calabria provocando incendios.

Nuestros cazas de gran radio de acción derribaron un aparato enemigo a lo largo de la costa occidental griega durante la jornada de ayer y atacaron un tren en el interior: la locomotora fué averiada y una columna de humo se elevó de las vías.

Todos nuestros aparatos han regresado sin pérdidas, de éstas y otras operaciones." — Efe.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—Las vacaciones de estos días en la Bolsa, se han notado con una mayor afluencia de dinero hacia determinados valores de dividendo, que modifican en alza, empujados por la demanda, sus cursos. Así Explosivos ha subido siete enteros, e incluso al final daba más. Los diversos cambios a que se ha hecho, fueron: 247, 250, 249, 248 y 249. También sus cupones logran auges: Los grandes han pasado de 62 a 64 e incluso su primera cotización del día, fué de 65; los pequeños avanzan medio punto, desde 12 a 12,50. Banestos, otro de los valores que se siguen con enteros, se ha apuntado dos enteros; el Banco Hipotecario, 3; U. E. Madrileña uno y medio; Rif, uno y El Aguila, 5. Al lado de estas recuperaciones, hay que consignar que una decena de valores continúan mejorando su rentabilidad efectiva, a base de variar sus cambios.

En renta fija, con diferencias muy pequeñas y que sólo en un caso llegan a un punto, alternan los signos. En fondos públicos es clara la buena disposición de las Villas, de 14, 18 y 41, que suben, especialmente las segundas, que avanzan entero y medio.—Cifra.

COTIZACIONES:

Madrid, 30. — Cotizaciones:

FONDOS PUBLICOS. — Interior f, e, d, 90'50; restantes, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por ciento, 92'50; íd. 3 por ciento 1928, 91; Mayo y Nov., 103'25; Oct., 104'25; 3'5 por ciento, 98'50; Tesoros 1940, 101'25; íd. del 2'75 por ciento, 100'75; Villas 1917, 101'25; 1918, 102; Mejoras Urbanas, 103; Obras subsuelo, 103; Empréstito 1929, 100'50; íd. 1931 (ambos), 103'50; íd. 1941, 100'50; Hidrográfica Ebro, 5 por ciento, 99'50; Trasatlánticas Mayo y Nov., 99'50; Majzen, 96'50; Tánger-Fez, 98'50; Cédulas Hipotecarias 4 por ciento, 100'25; íd. a, 101'75; b, 102; c, 101'50; Crédito local interprov., s/c, 101'75; íd. lotes, s/c, 102'75; Obligaciones Marruecos, 81; Bonos Exposición, s/c, 104; Crédito Naval, s/c, 100.

ACCIONES.—Bancos: Internacional Ind. y Co., 220; España, 385; Exterior, 192; Hipotecario, 248; Central, 160; Español de Crédito, 265; Nuevas, 250; Cupones, 24'75; Hispano Americano, 230; Previsores, 184; López Quesada, s/d, 228; Mercantil Nuevas, 1.000; Hidroeléctrica del Chorro, 278; Española, 288; Nuevas, 284; Mengemor, 202; Tudor, 240; Alberches, 106; Sevillanas, 218; Eléctrica Madrileña, 110'50; Telefónicas Preferentes, 153'50; íd. ordinarias, 246; Minas Rif, 228; Duro Felguera, 160; Energía, cupones, 105; Cifesa, cupones, 82'50; Transmediterránea, 180; El Aguila, 260; Tabacos, 258; Naval, blancas, 84; Rojas, 78; Preferentes, 98'50; Metros, 278; Nuevas, 274; Tranvías de Valencia, 305; Campsa, 144; Ebro, azúcares, 190; Azucareras ordinarias, 101; Explosivos, 249; cupones, grandes, 64; pequeños, 12'50; Const. metal, ordinario, 195; preferentes, 107.

OBLIGACIONES. — Chade 6 por ciento, 121; íd. 5'5 por ciento, 115; Cortijo dep. 5'5 por ciento, 102; Sevillanas, novena, 102'50; décima, 103; Eléctrica Madrileña de 1923, y 1926, 102'50; íd. de 1930, y 1934, 103'50; de 1941, 101'25; Telefónicas, 116'25; Rif de 1932, 105'50; Madrileña de Tranvías, segunda, 102; Altos Hornos, de 1922, 105; Asland, 101; Mercados, 95; Peñarroya, 6 por ciento, 100.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30.—Después de casi una semana de inactividad, se reanudaron hoy las sesiones de Bolsa. En la de esta mañana predominó el ambiente de flojedad, y así, en Bancos, el Vizcaya A y B, pierden 1 y 2 enteros y el Bilbao y el Hispano, 5 cada uno. En Eléctricas, Viesgo e Ibérica se hacen a cambios repetidos, 9; y Bilbaína, mejora medio duro; la Vascongada y Aznar, se hacen con quebranto de 10 y 25 pesetas; y en Metalúrgicas, Euskalduna, retrocede.

COTIZACIONES

Bilbao, 30. — Cotizaciones de Bolsa: Efectos públicos: Deudas del Estado: Interior, 4 por 100, 91,50; Amortizable, 3 por 100, 1928, 91; ídem 3,5 por 100, 98,50; ídem mayo y noviembre, 103,75; ídem octubre, 104,25; Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99,75; Diputación de Vizcaya, 4,5 por 100, 106,50; Banco Hipotecario A, 102,50; Obligaciones: Ferrocarriles y Tranvías: Santander, 1891 y 1910,80; ídem 1913 y 1929, 91,50. Electricidad: Hidroeléctrica Ibérica, 1921 y 1923, 104,50; Saltos del Duero, 5 por 100, 108,25. Metalúrgicas: Echevarría, 6 por 100, 106. Acciones: Bancos: Hispano Americano, 252; Bilbao, 325; Vizcaya, A, 283; B, 350. Electricidad: Electra Viesgo, 150; Hidro-Ibérica, 188, Duero, Ordinarias, 200. Mineras: Cala, 35; Minas del Rif, 226; Vasco-Leonesa, 716; Oeste-Sabero, 120. Navieras: Aznar, 2275; Especiales, 136; Naviera Vascongada, 830; Naviera Bilbaína, 385; Metalúrgicas: Altos Hornos, 163; Babcock Wilcox, Derechos, 75; Euskalduna, 435; Industrias varias: Papelera, Viejas, 55; ídem Nuevas, 27,50; Resinera, 290; Explosivos, 245; Cervecera Norte, 200.—Cifra.

PROTEGER Y FOMENTAR LA GANADERIA, ES ENRIQUECER EL TESORO NACIONAL.

CLASES DE VERANO
IDIOMAS
Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín, Bachiller y Universidad
COMERCIO
Avenida Casado del Alisal, 12, 3.º

Teatro Principal
MAÑANA JUEVES:
UNICO día de actuación del gran espectáculo
RAQUEL DE MONTERREY
Estampas escenificadas y variedades :-: :-: :-
Gran elenco artístico
ARTE
JUVENTUD
BELLEZA
LUJO
Un espectáculo completo
:-: de grandioso éxito :-:

NOTAS MILITARES

JUICIOS DE REVISION. — Publica el «Boletín Oficial de la Provincia» una circular de la Caja de Recluta número 55, fijando las fechas en que han de tener lugar los juicios de revisión de los distintos Ayuntamientos de los mozos del reemplazo de 1944 que hayan solicitado prórroga de incorporación a filas de primera clase y los que hayan sido clasificados excluídos totalmente del servicio por enfermedad o defecto físico; separados totalmente del contingente por ídem ídem; declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares; los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesiten presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión por suscitarse duda acerca de algún defecto físico que hubiesen alegado y cualquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a cuatro jefes de distrito universitario del S. E. U.

Finaliza la reunión de los Mandos del Sindicato Español Universitario

San Lorenzo de El Escorial, 29. — Esta mañana los jefes de Distrito Universitario y provinciales del SEU, acompañados por el jefe nacional, camarada Carlos María R de Valcárcel; secretario general, camarada José María Moro y jefes de los Departamentos nacionales, han rendido un homenaje a José Antonio, ante la tumba del Fundador de la Falange, donde fueron depositadas las cinco rosas simbólicas, clausurando con ello la reunión que han venido celebrando en estos días en Madrid, para tratar de los importantes problemas que en la hora actual tienen planteados el Sindicato y la Universidad española.

Al acto asistieron, además, el comandante laureado Claudio Rivera, miembro de la Junta Central de Recompensas y comandante militar de El Escorial, y la camarada Pilar Lago, jefe de la Escuela de Mando del Frente de Juventudes «Isabel la Católica»

Después de la visita a la tumba de José Antonio, tuvo lugar la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a los camaradas José Luis Taboada, jefe del Distrito Universitario de Santiago; Manuel Sánchez-Solís, jefe del Distrito Universitario de Murcia; Antonio Ruiz Ocaña, jefe del Distrito de Madrid y Guzmán Zamorano, jefe del Distrito de Barcelona.

En el Patio de los Reyes, donde se celebró la ceremonia, formaron los jefes de los Departamentos nacionales del SEU, así como los jefes de Distrito Universitario y provinciales del SEU de toda España y los mandos y alumnos de la Escuela «Isabel la Católica».

El comandante Rivera, como miembro de la Junta Central de Recompensas, leyó el Decreto de Creación de la Medalla de la Vieja Guardia y, acto seguido, el jefe nacional del SEU impuso dicha Medalla a los camaradas citados, que recibieron la credencial correspondiente de manos del secretario general.

Finalmente, el camarada Valcárcel, pronunció las siguientes palabras: «No es costumbre terminar estos actos, que constituyen el ceremonial más íntimo y emocionante que conservamos de la Vieja Falange, con discursos de brillante oratoria, ya que en su ritmo austero y sencillo, viene plasmado, sin necesidad de palabras, el hondo sentido de nuestra mística falangista.

Pero quiero aprovechar este último momento en que aún permaneceremos reunidos, para daros, claramente, antes de vuestra partida a las Jefaturas que desempeñéis, las consignas para la acción futura.

En los pasados días hemos despedido, con nostalgia, a los camaradas que aún quedaban entre nosotros, de aquellos que alzaron, hace diez años, en los viejos caserones universitarios, la bandera del cisne yugado, y que hoy abandonan los claustros académicos por haber terminado sus estudios. Pero estad seguros de que la obra que iniciaron será brillantemente coronada por los actuales universitarios, hermanos menores de los combatientes en guerras españolas y en la desolada estepa del Ilmen, los cuales han tenido la inmensa fortuna de recoger aquella cosecha de que nos hablara José Antonio ante la tumba del primer caído de la Falange y del SEU, Matías Montero, hecha realidad por el sacrificio heroico de tantos camaradas.

Pocos somos los supervivientes de estos diez años de áspera lucha. La muerte exigió la entrega de los más escogidos entre nuestras filas. Por eso ha aumentado nuestra responsabilidad frente a su presencia implacable.

Las consignas para esta nueva etapa son: Unidad, Trabajo y Disciplina. Os conozco y sé que puedo exigiros esto. Pero fijaros que debéis ser los mejores en vuestra Universidad, los más inasequibles al desaliento.

Y pensad que esto os lo digo aquí, en el Patio de los Reyes, a pocos metros de la piedra lírica que nos guarda el cuerpo sagrado de José Antonio.

Unidad, Trabajo y Disciplina, han de ser los puntales de nuestra actuación en esta nueva etapa de la lucha por la unidad, la grandeza y la libertad de España.»

El acto finalizó cantándose el «Cara al Sol».

Con esta imposición, todos los jefes de Distrito Universitario del SEU se encuentran ya en posesión de la Medalla de la Vieja Guardia.

Por la tarde, las jerarquías del SEU regresaron a Madrid, desde donde se incorporaron a sus puntos de destino.

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 2, en Mayor Principal, 29

Funerales por Rodríguez Marín

Organizados por la Real Academia Española

Madrid, 30. — Organizadas por la Real Academia Española se han celebrado esta mañana a las doce, en la iglesia de Religiosas Trinitarias, sita en la calle de Lope de Vega, solemnes exequias fúnebres por el alma del que fué ilustre director de la Corporación, recientemente fallecido, don Francisco Rodríguez Marín. Ocuparon la presidencia el director accidental de la Real Academia, don Manuel Asín Palacios; el secretario perpetuo, don Julio Casares; tesorero, Sr. Gómez Amezúa, y el Conde de Casal, en representación del alcalde. En el presbiterio ocupó un sitial, el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo; asistieron los académicos don Joaquín Alvarez Quintero, García Sanchiz, González Palencia, Machado y otros muchos, así como los hijos del finado, familiares y numerosos amigos y admiradores. Ofició el P. Sánchez Miguel de los Santos, superior de los Trinitarios de Madrid. Pronunció la oración fúnebre, D. Alejandro Martínez, profesor del Seminario. Al final, el obispo de Madrid-Alcalá, rezó un responso.—Cifra.

MISA EN SUFRAGIO DE DON CARLOS PEREIRA

Madrid, 30. — Esta mañana en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, del templo de San Jerónimo el Real, se ha celebrado una solemne misa en sufragio del gran hispanista mejicano, don Carlos Pereira, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte. La ceremonia fué organizada por el Instituto «Fernández de Oviedo», de donde el finado era jefe de sección. Asistieron el presidente y secretario del citado Instituto y la insigne poetisa, doña María Enriqueta de Camarillo, viuda de don Carlos Pereira. También concurrieron escritores y amigos, que llenaban el amplio templo.—Cifra.

FUNERALES POR LORETO PRADO

Madrid, 30. — En la iglesia de San José se celebró esta mañana una solemne misa rezada sufragada por la Congregación de Nuestra Señora de la Novena de Actores, aplicada por el eterno descanso de la eminente y llorada actriz Loreto Prado.

Ocuparon la presidencia don Enrique Chicote y doña Pilar Millán Astray, y asistieron todos los artistas que hacen temporada en Madrid, así como autores, escritores y un numerosísimo público, que llenaba el amplio templo y que llegaba incluso a la calle de Alcalá. Ofició el Clero parroquial, y durante el Santo Sacrificio, Angeles Otein cantó el Ave María, de Schubert.—Cifra.

El público comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que montón! — ¡No temas disturbios —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 78 y 80

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 23-2.º

CICLISTAS
Encargar al BAZAR COSSIO vuestras cubiertas y cámaras. Gran surtido en bicicletas y accesorios.
CERVERA

LOS TOROS

MORENITO DE VALENCIA Y VALENCIA III A CASTRO URDIALES

Castro Urdiales, 30. — Con buena entrada se celebró una corrida de cuatro toros de Domingo Ortega para Morenito de Valencia y Valencia III. Presidió el alcalde y jefe local del Movimiento.

Primero. — Morenito lancea estrechándose. (Palmas.) Tres varas con alegría. Tercio de quites superior. Dos pares de banderillas. El toro llega a la muleta bravo. Morenito le da cuatro muletazos finos. (Oles.) Sigue muy adornado y valiente. (Palmas y música.) Rodillazos, manoletinas y molinetes. (Gran ovación.) Estocada un poco caída y descabello. (Ovación al toro y al torero.)

Segundo. — Valencia veroniquea valiente y oye palmas. Dos varas. En su quite, Valencia echa el capote a la espalda y torea tan ceñido que el bicho le atropella rompiéndole la taleguilla. (Ovación). Tres varas. Tres pares. Valencia le da cuatro derechazos y sigue ceñido con una faena valiente. Ancha en alto. Reanuda la faena y es cogido por la ingle sin consecuencias. Otro pinchazo y media estocada buena. (Ovación, oreja y salida al tercio.)

Tercero. — Apurándolo toma tres varas. Tres pares. Morenito encuentra el toro soso. Muletea de cerca, pero algo movido. (Palmas). Pinchazo bueno, otro y buena estocada haciéndolo todo el matador. Descabello al quinto intento.

Cuarto. — Valencia veroniquea valiente. dos puyazos. El bicho está tocado de la vista. Tres pares. Valencia muletea confiado y con adornos. Estocada entera entrando rapido. (Palmas.)

El peso de los toros en canal ha sido: 210, 211, 220 y 219 kilogramos. — Cifra.

LA SEÑORA

Doña María Paz Sánchez Mediavilla

FALLECIO EN VILLARRAMIEL

EL DIA 30 DE JUNIO DE 1943

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo Bernardo García García (industrial que fué de esta villa); hijos Manuel García (industrial en Don Benito (Badajoz); Narciso García (comerciante); hija política Luisa Sánchez Rivero; hermanas Juliana, Francisca y Abundia; hermanos políticos Quirino Pérez y Francisca García; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

Conducción del cadáver: A las once de la mañana del 1 de julio de 1943.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

¡ALERTA, CAZADOR!
La temporada de caza se aproxima. Mande reparar su escopeta en
"CASA NEIRA"
que le garantiza sus trabajos.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del Estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

M.C.D.2022